EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 23 de Agosto de 1899 | EDICION POPULAR | Año II—Núm. 385

NOTAS DE FENIX

No se puede negar que son cordialísimas las relaciones entre la justicia y la policía de Maldonado. ¡Feliz departamento!... Si aún existiera alguna duda, ahí están para desvanecerla los documentos que ayer se destaparon por una série de casualidades con apariencias de raras, pero en realidad fácil y sencillamente explicables, dada la circunstancia de que los Jefes Políticos nacionalistas se entienden á la vez con el directorio de su partido y con el gobierno del país.

Así pues, lo que estaba en reserva por parte de este último, lo hemos venido á saber en forma de documentos, sin duda alguna muy ilustrativos, merced á la correspondencia de aquella autoridad partidaria, *indiscretamente* dada á luz, según se declara en otro lugar.

Sea de ello lo que fuere, destapado el tarro, es justo y conveniente que la curiosidad popular se agite alrededor del contenido.

Hace algunos meses, nada más, que el jefe político de Maldonado dirigió una extensa nota al ministerio de Gobierno, (Abril 26) exponiéndole los obstáculos con que tropezaba su accion, gracias á la [illegible] voluntad de la justicia local. La [illegible] no está ilustrada con [illegible] pero sin desventaja esa deficiencia [illegible] casos concretos por el estilo [illegible]

[illegible] Montenegro fué aprehendido por la policía de [illegible] por encontrársele en su [illegible] sin orejas, de los cuales no [illegible] Puesto el abigeo á [illegible] del juez de paz seccional, éste lo [illegible] del juez letrado departamental [illegible] lo puso en libertad á los [illegible]

[illegible] policía aprehendió á Eustaquio [illegible] carnear un cobanio ajeno y orejano [illegible] observaron un proceso [illegible] *oqtal* en todos sus detalles [illegible]

[illegible] el caso de Francisco [illegible] por la policía del Valle del [illegible] lugares ajenos, des[illegible] animales.

[illegible] Perez fué puesto á disposicion del [illegible] departamental por haber [illegible] de los cuales vendió, [illegible] certificados, que obra [illegible] Pues bien: Perez salió en libertad al mes siguiente.

[illegible] *convicto y confeso* de [illegible] puesto en libertad á los [illegible] la circunstancia [illegible] el [illegible] entregado á Torres [illegible] el jefe [illegible]

[illegible] caso parecido al anterior ocurrió con [illegible] El mismo dia que fué puesto en libertad [illegible] se presentó en la Jefatura [illegible] del Juzgado Letrado [illegible]

El Gobierno cumplió la mision que le impone [illegible] independencia de los Altos Poderes del Estado [illegible] al Superior Tribunal [illegible] recurrente no ha tenido [illegible] conocimiento de resolucion alguna, de [illegible] que con fecha 18 del actual se desahogara en [illegible] del Directorio del Partido Nacional, repitiendo lo expuesto al Gobierno y rematando el [illegible] con estos y otros piropos semejantes:

«Por lo que pueda importar, creo oportuno [illegible] presente al directorio que tanto el juez letrado como el agente fiscal, ocupan dichos puestos desde ocho á diez años atrás, y si á esta circunstancia se agregan *el abandono y la ineptitud* [illegible] *centenares de pruebas*, y que, [illegible] *el segundo de los referidos funcionarios*, [illegible] descaradamente con su cargo público, [illegible] será darse cuenta de la urgente necesidad [illegible] existe de removerlos sin pérdida de tiempo.»

Conste que la bastardilla la hemos puesto [illegible], á fin de auxiliar con ese recurso tipográfico la comprensibilidad de los conceptos, [illegible] é indeterminados, que tartamudea el jefe [illegible] en tan grave emergencia.

Por lo demás, nos imaginamos que la tardanza del Superior Tribunal provendrá de falta momentánea de coyuntura para aplicar el sábalo-todo de las traslaciones, que, al fin y al cabo, sino cura, al menos alivia.

∴

Amigo Fénix:

Despues de leido todo lo que usted y *Azafran* [illegible] escrito sobre el asunto azafran en los [illegible], creo que es lógico llegar á estas conclusiones:

1.º Que es cierto que en su gran mayoría los [illegible] no coloran con azafran los fideos amarillos;

2.º Que la diferencia entre el azafran y los [illegible] colorantes es grandísima;

3.º Que para hacer una inspeccion séria se necesitaría una cantidad grande de químicos, [illegible] y revisadores, tanto en la capital como en campaña, por haber allí muchas fidelerías, lo cual produciría gastos, impuestos, etc;

4.º Que de todos modos es muy difícil la inspeccion, á menos que sea perenne en cada fábrica.

Por estas consideraciones lo mejor es que [illegible] consejo al público que haga lo que yo [illegible], y que practican ya muchas familias—especialmente los médicos,—*comer fideos blancos sin azafran*; Recuerdo que cuando yo tenia [illegible] me fijaba en que *todos los médicos* que compraban fideos, no pedían *sino fideos blancos* y así no se corre ningun peligro.

Puedo asegurarle que ademas de evitar el peligro del colorante comerán mejor fideo, por la sencilla razon que el color amarillo *oculta la calidad inferior de la harina ó sémola*, lo que no sucede con el FIDEO BLANCO que debe hacerse con mejores harinas ó sémolas, porque sino se notaría mucho su mala calidad.

Recomiende pues, amigo Fénix, á los consumidores de fideos, *comprarlo sin azafran*, y si no pueden pasarse sin él, comprar azafran y poner unas cuantas hebras en la olla.

¿Y la Municipalidad? Esta corporacion, en vez de hacer todo un libro de leyes ó disposiciones sobre este asunto, debería poner en el Código Municipal este solo artículo:

Artículo 1.o y único. Se prohibe la fabricacion [illegible] de fideos que no tengan el color natural de la sémola ó harina con que se fabrican.

Esto es lo racional, porque al fin y al cabo no veo la necesidad de que á un alimento haya que darle un color artificial ya sea con azafran ó cualquier otro colorante para venderlos, sería lo mismo que si mañana se les ocurriera á los panaderos vender pan azul, verde ó amarillo; se dirá que es costumbre muy antigua, que siempre se ha hecho así, etc; pero cuando estas costumbres originan un peligro lo correcto es prohibirlas, y haciendo así la Municipalidad se ahorraría mucho trabajo y el público muchas enfermedades. Saluda á usted muy atentamente S. S.—UN EX-FIDELERO.

Creemos que no habrá necesidad de emplear la medida propuesta, que, por otra parte, resultaría injusta, confundiendo á pecadores é inocentes.

Sobran medios de fiscalizacion *repentina*. Lo que falta es la voluntad de aplicarlos con rigidez. Dése un ejemplo saludable de severidad, que hiera moral y materialmente á los industriales culpables, y á buen seguro que él será provechoso en lo sucesivo.

Precisamente ayer tarde tuvimos en nuestras manos una carta de una casa comercial de esta plaza, ofreciendo cierto polvo colorante, del cual acompañaba la muestra, para sustituir—con ventajas económicas (se comprende!) al zafran en la fabricacion de fideos.

Eso sí!... Se garantía completa inofensividad, y no recordamos si tambien se pregonaba su eficacia curativa en las dolencias del estómago.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

Sesion de ayer

Bajo la presidencia del señor Saavedra, se declaró abierta la sesion, estando presentes 39 señores diputados.

Una vez aprobada el acta anterior, se dió cuenta de que la presidencia de la Asamblea remitía un Mensaje del P. E. incluyendo en la convocatoria extraordinaria, el proyecto de la Comision de Hacienda que reduce el derecho de importacion al tabaco negro en cuerda y modifica el peso de los paquetes de tabaco destinados á la venta; de que el Senado remite el proyecto que ha sancionado, sobre arbitraje general con la República Argentina; y de que las Comisiones de Hacienda y Peticiones han informado, la primera sobre las propuestas para la impresion del Diario de Sesiones y Repartidos de la Cámara, y la segunda con respecto á la nota de la Junta Electoral de Tacuarembó.

A estos asuntos se les dá el trámite de orden.

Eleccion por Tacuarembó

El señor Martorell mociona para que se trate sobre tablas el informe de la Comision de Peticiones, recaido en la nota dirigida por la Junta Electoral de Tacuarembó; y á pedido del doctor [illegible]rinduaguo se da lectura de él, que es como sigue:

Comision de Peticiones.—H. Cámara de Representantes.—La Junta Electoral de Tacuarembó pone en conocimiento de esa H. Cámara que, á causa de enfermedad ó inasistencia de algunos de sus miembros, solo le ha sido posible reunirse el dia 14 del corriente para tratar del escrutinio definitivo á efectuarse en la eleccion de un diputado y dos suplentes por aquel departamento, acordando en la predicha reunion designar una comision de tres miembros para que, con 20 dias de plazo, dictamine sobre las exigencias de esa H. Cámara respecto al nuevo escrutinio que se indica.

Dentro de las facultades que la Constitucion le acuerda esa H. Cámara rechazó los poderes presentados por don Juan B. Oliva, en el concepto de haber existido errores evidentes de escrutinio por anulacion infundada de varios votos cuyo número modifica el resultado final de la eleccion. Esos votos debian pues, considerarse como válidos é imponían la imprescindible necesidad de proceder á nuevo escrutinio. Esa H. Cámara respetando la terminante disposicion de la Ley de Registro Cívico Permanente (Art. 9 inc. 8.º) que establece como atribuciones de las Juntas Electorales la de hacer el escrutinio general de todas las elecciones que se practiquen en el departamento, resolviendo devolver los antecedentes á la Junta Electoral de Tacuarembó para que ejercite la funcion determinada por precepto legal.

No hay, por tanto, exijencias capaces de alarmar á la Junta Electoral de Tacuarembó sinó correcto cumplimiento de las mejores formas. ¿Puede prescindirse de ese escrutinio? ¿Estaba esa H. Cámara autorizada para hacerlo? ¿Se conformaría la Junta Electoral con que arbitrariamente se invadiera su jurisdiccion? Y sin embargo, se aparentan dudas y se crean dificultades para dar fin al proceso eleccionario de Tacuarembó, dudas y dificultades solo concebibles en el caso de que seleccionasen las atribuciones de la Junta Electoral, pero nunca cuando los procedimientos se inspiran en la observancia severa de lo dispuesto por la ley.

La Junta Electoral de Tacuarembó, acusada repetidas veces por el Club General Rivera de parcial y ejecutora de fraudes destinados á favorecer el triunfo del señor Oliva, estaba obligada á vindicarse con la honestidad de sus procederes ulteriores, y es doloroso reconocer que ha despreciado la oportunidad de defenderse.

Por enfermedad ó inasistencia de sus miembros no le fué posible reunirse hasta el 11 del presente, olvidándose de que existen suplentes para ser convocados en esas eventualidades; considerando exigencias de esa H. Cámara la resolucion de pasarle los antecedentes para que ejerza uno de sus principales cometidos, somete esa pretendida exigencia al estudio de una comision que dispone de 20 dias para expedirse, y se reserva con esa explicacion el derecho de retardar indeterminadamente la realizacion del escrutinio.

Sea cual fuere el propósito de dicha Junta, esa honorable Cámara no puede aceptar, que, rebuscando trabas, se demore el ingreso al Cuerpo Legislativo de uno de sus miembros y debe en consecuencia fijar el término perentorio para que la Junta Electoral de Tacuarembó proceda á verificar el escrutinio que se le ha encomendado, sin perjuicio de requerir las correspondientes sanciones si se produjera la omision ó culpabilidad prevista por la ley.

Conforme con estas apreciaciones vuestra Comision os aconseja el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

Artículo único. Diríjase oficio á la Junta Electoral de Tacuarembó, manifestándole que la honorable Cámara de Representantes fija el plazo de siete dias para que le sea enviado el escrutinio á efectuarse en la eleccion de un representante y dos suplentes por el mismo departamento.

Sala de la Comision, á 21 de Agosto de 1899. —Elías Regules, Francisco Milans Zabaleta, Rodolfo Fonseca, Sebastian Martorell (discorde), Eduardo Iglesias, Francisco Haedo Suarez.

—Se opone el señor Pereda á que sea tratado sobre tablas el asunto, por considerarlo delicado y merecer meditacion, manifestando el doctor Palomeque, que por el contrario debe ser resuelto cuanto antes por que se trata de un asunto que requiere urgente sancion, y que con ese objeto se hizo mocion en la sesion anterior para que la Comision se expidiera.

Finalmente se aprueba una mocion del doctor Rodriguez, para que la Cámara sea citada mañana á fin de considerar el informe que presenta la Comision de Peticiones.

Mocion desechada

El diputado señor Pereda hace mocion para que se trate sobre tablas el informe de la Comision de Hacienda, recaido en las propuestas presentadas para la impresion del Diario de Sesiones del Consejo de Estado y de la Cámara, así como los asuntos Repartidos; pero votada que fué, resultó negativa.

—Se levantó la sesion.

Citacion

Montevideo, Agosto 22 de 1899.—Secretaría del Senado.—La H. Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion del proyecto de resolucion que declara nula la eleccion de Junta electoral verificada en la 8.ª seccion del departamento de Tacuarembó y del que anula la de varios ciudadanos que deben integrar la Junta E. Administrativa del mismo departamento. *M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

Militares

El sargento Barzabal—El Ministerio de Guerra, de acuerdo con lo resuelto por la justicia militar, dispuso ayer la libertad del encausado sargento Ramón Barzabal, quien permanecerá en el cuartel del batallón 1.o de Cazadores á la disposicion del jefe del regimiento 2.o de Caballería en cuyo cuerpo prestaba sus servicios.

Por heridas—Han sido puestos á la disposicion del juez militar de turno el cabo 1.o Sandalio Villanueva y el soldado Serapio Barrios, del regimiento 2.o de Caballería.

El cabo Villanueva, comisionado para aprehender á Barrios que faltaba á la licencia, fué herido por éste en el brazo izquierdo al pretender conducirlo al cuartel, viéndose obligado á usar de su arma con la que ocasionó al soldado una herida en el cuero cabelludo.

En la romería cívica—El gobierno ha dispuesto que la banda de música y una seccion del regimiento 1.º de caballería, concurran á las fiestas con que se celebrará la inauguracion del monumento erijido en la meseta de Artigas al fundador de nuestra nacionalidad.

Epidemia dominada—El jefe del regimiento 4.º de caballería, destacado en Mercedes, ha comunicado á la superioridad que debido á las medidas adoptadas ha conseguido localizar la epidemia de tifus que había empezado á desarrollarse en el cuerpo de su mando con caracteres alarmantes.

Derrumbe—Anteanoche durante el temporal se derrumbó el paredon de la caballeriza del batallon 3.º de cazadores, situada en la calle Patagones entre Sarandí y Washington. El local que aquella ocupa pertenece al doctor José M. Castellanos.

El destacamento en el Barrio Reus—Un piquete de 25 hombres del regimiento 3.º de caballería, al mando de los alféreces Aurelio Cabrera y Teófilo Fleitas, relevó ayer á la fuerza del mismo cuerpo destacada en el Barrio Reus del Norte.

Baja de un soldado—El ministro de Guerra y Marina ordenó ayer la baja del soldado Leonardo Mercadal, que presta servicios en el Parque contra su voluntad, segun denuncias de la prensa.

El comandante Ruprecht—Procedente del cuartel del Arapey llegó ayer el teniente coronel Guillermo Ruprecht, segundo jefe del regimiento de Caballería núm. 1. Permanecerá en esta capital hasta fines de la corriente semana.

Inspeccion de un cuartel—El sargento mayor de ingenieros don Coralio J. Enciso ha sido comisionado para inspeccionar el cuartel del batallon 3.o de Cazadores, en el que como es sabido ocurrió un derrumbe durante el ciclon del dia 15,—con el objeto de que informe sobre las obras que necesita el edificio para garantir su solidez.

Por pelea y heridas—El Estado Mayor comunicó al juzgado militar de instruccion de primer turno que se encuentran presos y á su disposicion en los cuarteles del 3.º y 4.º de Cazadores respectivamente, los soldados de la compañía urbana del Durazno, Mauricio Gimenez y Gregorio Merlo, encausados por pelea y heridas. Han nombrado defensores al capitan Ventura Lujan y sargento mayor Pedro Riva-Zucchelli.

Pedido de una banda—La direccion del instituto Verdi se ha dirigido al Estado Mayor solicitando una banda de música para las fiestas á celebrarse el 28 del corriente. El Estado Mayor pasó dicha solicitud al ministerio de Guerra.

Premios de constancia—En el ministerio de Guerra fueron despachadas ayer favorablemente diez y siete solicitudes de premios de constancia para clases y soldados del Ejército.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Ex-músico Agesilao Gubitosi, por premio de constancia; á la 2.ª seccion.

—Comerciante Basilio Bayon, por pago de 86 $ 03 centésimos, procedentes de suministros de víveres á la jefatura del Durazno; al ministerio.

—Menores del sargento mayor Agustin Labraga, por pago de gastos de entierro; á la 5.ª seccion.

—Subteniente Cayetano Ocampo, por abono; al Detall.

Solicitud de un cónsul—Don Andrés Russi, en representacion del guardia marina Eduardo León Gordon, cónsul de la República en Marsella, se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando que, en virtud del cargo que desempeña su representado, se sirva disponer el gobierno que pase á figurar en la lista de cuartel en vez de la de reemplazo.

En la fortaleza—El Estado Mayor ha dispuesto que el personal de maestranza del Parque se encargue de reparar los desperfecios ocasionados por el temporal en la fortaleza General Artigas.

Sobreseimiento—El consejo de guerra decretó ayer el sobreseimiento en el sumario instruido á Antonio Darriba, por favorecer la desercion de soldados del ejército.

EL BANQUETE A GIRIBALDI

La lista de adhesiones del banquete que se verificará esta noche en la Rotisserie Lañata en honor del maestro nacional Tomás Giribaldi, había ayer de tarde aumentado considerablemente.

A juzgar por el entusiasmo despertado, la fiesta promete ser expléndida y digna en un todo del autor de «Parisina.»

Se nos encarga avisemos á las personas que quieran adherirse lo hagan antes de las cuatro de la tarde, á fin de evitar inconvenientes de última hora.

MUNICIPALIDAD

Sesion—Se reunió ayer de tarde la corporacion municipal para seguir discutiendo el presupuesto.

Solo falta para terminarlo tratar algunas planillas de la Direccion de Salubridad y las de las comisiones auxiliares del departamento.

Higiene de la ciudad—La Direccion de Salubridad ha pasado al inspector general la siguiente nota:

«En presencia de las medidas de defensa sanitaria adoptadas por el Consejo N. de Higiene, esta Direccion estima de su deber cooperar á ellas en la esfera de su accion.

Así, pues, y siendo uno de los medios de profilaxia general el aseo, y considerando que las exigencias de éste deben ser mayores al tratarse de locales como son las casas de inquilinato, los tambos y caballerizas, esta Direccion hace un llamamiento al celo de esa Inspeccion General, en el sentido de que las visitas que el personal á sus órdenes hace en estos locales, sean minuciosas y asiduas, y de que no sean toleradas deficiencias higiénicas aplicándose á éstas estrictamente las penas que determinan los respectivos reglamentos vigentes.

Sala [illegible]—Montevideo, Agosto 21 de 1899. *E. Figari*, director—*S. Bayce*, secretario.»

Aumento en los impuestos—El impuesto de edificacion ha producido en el ejercicio económico de 1898-99 $ 1750 mas que en igual período anterior y el de espectáculos públicos ha excedido en $ 939 al año anterior.

Las inundaciones de la calle Miguelete—El director de Obras Municipales ha invitado á los ingenieros José Serrato, Juan Monteverde, José M.ª Montero Paullier y Juan P. Lamolle, para someter á su consideracion un informe sobre las inundaciones de la calle Miguelete, que será en breve sometido á dictámen de la Junta.

El hecho de que el señor Monteverde haya invitado únicamente á los ingenieros nombrados facilitará la solucion del asunto, pues todos ellos han entendido directamente en él y por lo tanto lo conocen á fondo. El señor Serrato, por ser autor de proyecto relativo á la cuestion que con escasas alteraciones es el que se someterá á la junta; el ingeniero Monteverde por haber estudiado el asunto para expedir un informe en el Departamento N. de Ingenieros y los otros dos señores por ser ingenieros, municipales que obligatoriamente han tenido que ver en el asunto.

La reunion se verificará el sábado en la Direccion de Obras Municipales.

Agradecimiento—La comision auxiliar de Santa Lucía ha agradecido por nota á la Direccion de Parques y Jardines el envío de cien plátanos procedentes de los viveros de la Junta, que fueron colocados en las calles de aquella localidad.

Como se vé, los extensos viveros municipales no solo alcanzan para abastecer de plantas á la ciudad, sino que tambien surten á las poblaciones del interior, cooperando á la ornamentacion de sus calles.

Personería jurídica—El Gobierno ha cometido á la Junta E. Administrativa la defensa de los intereses fiscales en el pleito que contra el Estado inició la Empresa del Ferrocarril y Tramvía del Norte.

El juicio se sigue ante el Juzgado N. de Hacienda, á cargo del doctor Francisco M. Castro.

La empresa del Norte reclama en él, por la violacion de un contrato, una indemnizacion por daños y perjuicios de $ 1,500,000 y á mas la rescision del referido convenio.

Provision de pedregullo—El lector encontrará en la seccion correspondiente el aviso que publica la Direccion de Obras Municipales, llamando á propuestas para la provision del pedregullo que se hace necesario la reparacion del camino carretero á Colon. La reparacion de la carretera se hará desde la Cuchilla de Juan Fernandez hasta Colon.

El alumbrado de Solís—Habiendo tenido conocimiento la Direccion de Obras Municipales de que en el escenario del teatro Solís se estaba implantando el alumbrado eléctrico, sin haber previamente dado cuenta de esas obras, para la intervencion correspondiente, ha advertido á la empresa que los trabajos no pueden continuar sin que se llene aquel requisito.

Se ha prevenido tambien á la empresa del teatro que debe en adelante llenar cumplidamente las disposiciones municipales, pues sino se le aplicarán las penas establecidas.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales concedió ayer los siguientes permisos:

Juan Ferrari, para edificar, Municipio entre Charrúa y Canelones.

Juan Caviglia, para edificar edificio y vereda, General Pagola entre Justicia é Inca.

Luis Pastorino, para edificar, Constitucion entre Miguelete y Dacá.

Polunnia B. de Gonzalez, para practicar aberturas, Ejido entre Maldonado y Durazno.

Emilio Castellanos, para reconstruir el cerco, Mendoza entre Lima y Santa Fé.

A. Susena, para refaccionar la vereda, Miguelete entre Yaguaron y Médanos.

Juan B. Nicolini, para practicar aberturas, Uruguay entre Convencion y Andes.

Enfermedades infecciosas—A la Direccion de Salubridad fueron denunciados ayer tres casos de sarampion y uno de tos convulsa, ocurridos en el radio de la ciudad.

Multa—La Direccion de Obras Municipales ha aplicado una multa de $ 4 al propietario del edificio en construccion ubicado en la calle Uruguay número 77, que no solicitó préviamente el permiso correspondiente.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en ese Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	12º6
Id del agua	12º8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	68 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	3.12

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 22 de Agosto de 1899.—*Cárlos Reginaga.*

Sociales

Hállase enfermo el doctor don Joaquín de Salterain. Por esa razon, el distinguido médico ha suspendido sus visitas en estos últimos dias.

∴ Salteron anoche para la vecina orilla los señores Diego de Alvear, Sylla Monsegur, Antonio C. Lerena, Nicolás Minelli y Manuel y Roque Vila.

∴ Hemos recibido la siguiente esquela: «Juan Loustau y familia agradecen las demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.»

∴ Ayer se embarcó para Buenos Aires el jóven Mario S. Moratorio, despues de pasar una temporada en esta capital.

∴ Se encuentra el señor Enrique L. O'Neill atacado de *influenza*.

∴ Para fines del próximo mes de Setiembre ha sido fijada la boda de la señorita Paula Suarez Perez con el jóven Enrique Langdon Uturbey.

∴ El lúnes próximo se celebrará en la Iglesia San Francisco la misa cantada por las señoritas que forman el coro de la Sociedad Coral Santa Cecilia que ayer por causas imprevistas tuvo que suspenderse.

∴ Se halla en esta capital en viaje de placer el doctor Héctor de Freitas Juez Letrado de Rocha.

Permanecerá unos dias entre nosotros.

∴ Sigue muy mejorado de sus dolencias el señor Alejandro Tálico gerente del Banco Italiano.

Es asistido por los doctores Crispo Brandis y Liveriero.

∴ En la iglesia de Lourdes se realizará el sábado próximo el enlace del jóven Armando Raggio con la señorita María Concepcion Micoud.

∴ En vias de completo restablecimiento se encuentra la señora María Zumarán de Shaw, quien sufrió un fuerte ataque de *influenza*.

∴ El enlace de la señorita de Fernandez García con el jóven Alfredo Thompsen que se realizará el 15 de Octubre próximo, se festejará con una expléndida fiesta en casa de la familia de la novia.

∴ Se halla muy mejorada de sus dolencias la señora de Macció madre política del doctor Campisteguy.

∴ Ha regresado de su viaje á Buenos Aires el doctor Antonio Haran, vice-presidente del Consejo de Higiene.

∴ El diputado doctor Espalter se halla enfermo atacado de *tifoidea*.

∴ Hoy á las 9 de la mañana se celebrará en el templo de San Francisco una misa en sufragio del alma de la señorita Marieta Azevedo.

∴ Completamente restablecido de su enfermedad se encuentra el señor Edmundo Easterun.

∴ Procedente del Salto llegó ayer el sargento mayor señor Guillermo Ruprecht.

∴ Hállase completamente restablecido el señor don Dionisio Rovida, importador de artículos para fotografías.

∴ Desde hace algunos dias se encuentra enfermo el señor Maupeu, dueño del Hotel Central.

∴ Vimos anoche en Solís las familias de Castro, Marquez, Testasseca, Echegaray, Etcheverry, Morales, Sosa Diaz, Rowley, Moratorio, Tezanos, Tagle Brown, Lanza, Mendilaharsu, Camp, Bottini Saez, García Acevedo, Rubio, Rodriguez, Arocena, Peig, Guani, Perea, Beisso, Carve, Perez Butler, Rodriguez Marcenal, Paunero, Salvañach, Acosta y Lara, Casaravilla, Brito del Pino, Bastos, Fleurquin, Preve, Serratosa, Shaw, Arteaga, Piera, Suffern Arteaga, Hernandez, Brian, Brito, Fraga, Pereyra, Medeiros, Quincke, Zola, García Mon, Gomensoro, Artagaveytia, Vidal, Godinho, Castellanos, Lafone, Crispo Brandis, Butler, Cuestas, Miranda (F.), Platero, Howard, Wilson, Cranwell, Solari, Fravega, Williman, Lavalleja, Leopold, Avegno, Gianelli, Esparraguera y otras.

Los colorados de Minas

El 20 del corriente se efectuó en la ciudad de Minas quinta de Fourcade, Paso del Estanco—la anunciada reunion á que habian sido invitados los colorados de la 1.ª seccion.

Cerca de cuatro cientas personas asistieron á esa reunion que fué presidida por el coronel Casalla, quien pronunció un discurso manifestando que era conveniente unir al partido colorado.

Sucediéronle en el uso de la palabra los señores Carlos de Castro (hijo), Enrique Doria, sargento mayor Juan T. Iribar y Angel H. Vidal—resolviéndose nombrar una comision que tuviera facultades para dirigir la organizacion del Partido Colorado en el departamento de Minas, resultando electa por mayoría, la siguiente:

Presidente honorario: coronel Angel Casalla.

Presidente: coronel Brigido Silveira; primer vice: Honorio B. Juncal; 2.º vice; coronel Hildebrando Vergara; vocales; Domingo Perez, Saturnino Aguiar, coronel Enrique Gerona, coronel Omar Montero, coronel Fernando Garrido, Andrés García, Vicente Roch, Benito Bonasso, Miguel Chappe, Félix S. Piriz, Olegario L. Piriz, Casildo Acosta, teniente coronel Fausto Fernandez, Alfredo Trelles, Ernesto Garrido, Eduardo Ortega, Juan Ferreira Gonzalez, teniente coronel Pedro Vega, sargento mayor Ubaldino Larrobla, y secretarios los señores Cárlos M. Gerona, Juan M. Ros y Enrique D. Doria; suplentes: señores Indalecio Martinez, Fausto Martirena, Nicomedes Marquez, Luis Melogno, Caraciolo Ferreira, Andrés García, Juan Brignone, Rafael Laporta, Pedro Pereira, José de los Santos, Miguel German, Paulino Miguez, Bonifacio J. Umpierrez, Eduardo Herrera Reissig, Heroldo Correa, Juan Doria, Isidro Benavente, Urbano García, Manuel E. Ramos, Enrique Fariña, Anastasio Benavente, Ernesto Garrido, Visitacion Peña.

Círculo de Armas

El juéves de la próxima semana tendrá lugar en el salon de la Lira una academia de esgrima á beneficio del Círculo de Armas, con el concurso del rey de la esgrima Agesilao Greco y de varios otros profesores y aficionados de Buenos Aires que se trasladarán á esta capital con el objeto de cooperar á esta simpática fiesta, contándose entre ellos nuestro compatriota el jóven Mendy, ganador del Torneo Internacional de Esgrima efectuado últimamente en Buenos Aires. Tomarán parte tambien, como se concibe, los mas distinguidos maestros y *amateurs* de nuestra ciudad.

Como se vé el eximio maestro Greco permanece fiel á su caballerosidad nunca desmentida y al amor á su noble arte, coadyuvando generosamente al mantenimiento y progreso del Círculo de Armas, factor principal en esta ciudad del arte de la esgrima.

Las simpatías que inspira á nuestra sociedad el objeto de la fiesta y los precios sumamente módicos de las localidades aseguran un lleno completo para la noche del beneficio del Círculo de Armas, al cual auguramos toda la prosperidad á que se ha hecho acreedor.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio á las horas de costumbre ocupándose de los asuntos de trámite y celebrando acuerdos parciales.

El Presidente firmó el trámite administrativo y se retiró á las 5 p. m.

Conferencias y visitas—Conferenciaron con el Presidente de la República, el Presidente del Senado señor Batlle y Ordoñez, el doctor Romeu y el señor Orlando Rivero.

Con el ministro de Relaciones conferenció el doctor Romeu y el Presidente del Consejo de Higiene doctor Canabal.

Estuvieron tambien con el ministro el doctor Gonzalo Ramírez, el secretario argentino señor Torres Cabrera y el coronel Christy.

Con el ministro de Gobierno estuvieron los señores ministro de la Guerra, senadores Federico Capurro y Pedro Echegaray; el doctor Canabal, los diputados Milans Zabaleta, doctor Ramon Bergalli, Juan M. Echeverrito, Eufemio Buenafama, Juan Buela, el Jefe Político de la Capital y don Antonio S. Viana.

Con el ministro de la Guerra estuvieron el jefe del Estado Mayor, los coroneles Cardoso y Villegas y don Bernardo Suarez.

Visitaron al ministro de Hacienda los señores coronel Casalla, senador Capurro, coronel Pollo, ingeniero Michaelson.

En la Cámara—El ministro de Hacienda comunicó ayer á la Cámara de Representantes para tratar con la Comision de Hacienda y Contribucion Inmobiliaria.

Reunion en casa de un ministro—Hoy se efectuará á las 8 p. m. una reunion en casa del ministro de Hacienda, á la que éste ha invitado á los miembros de la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes para cambiar ideas sobre sus proyectos de alcoholes rectificados.

Creciente del Rio Negro—El ministro de Gobierno recibió ayer telégramas de Mercedes comunicándole que el Rio Negro sigue creciendo con gran fuerza, lo que hace temer inundaciones y los perjuicios consiguientes.

Impuesto de herencias—El juzgado departamental de Rocha ha comunicado al ministerio de Hacienda por intermedio del fiscal correspondiente que por auto del juez letrado se ha aprobado la liquidacion de los derechos fiscales que debe abonar la sucesion de don Ramon Techera.

El monto de la liquidacion asciende á $ 3150 con 50 centésimos.

—El juzgado de lo Civil comunicó al ministerio de Hacienda tambien que ha aprobado la liquidacion del impuesto de herencias que debe abonar la sucesion de don Pablo Vignati, cuyo importe es de $ 148.02.

Nuevo vicecónsul francés—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Agosto 21 de 1899.—El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Queda reconocido el señor Juan Cárlos Laroussie en el carácter de vicecónsul de Francia en Montevideo para que ha sido nombrado por el señor ministro respectivo.

Art. 2.º Anótese la patente en la cancillería de Relaciones Exteriores, comuníquese, publíquese y dese al R. C.—CUESTAS.—MANUEL HERRERO Y ESPINOSA.

Aprobacion de convenios postales—Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.º Apruébanse los convenios celebrados por el Congreso Postal de Washington á que ha concurrido la República.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del H. Senado en Montevideo, á 18 de Agosto de 1899.—*Federico Capurro*, presidente ad-hoc.—*Enrique Laviña*, 2.º secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Agosto 19 de 1899.—Cúmplase, acúsese recibo, extiéndase los instrumentos de ratificacion correspondientes, comuníquese, insértese en el R. N. y publíquese.—CUESTAS.—MANUEL HERRERO Y ESPINOSA.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

DREYFUS ANTE EL CONSEJO DE GUERRA

NUEVAS ACUSACIONES

Manifestaciones simpáticas á Labori

SU HABIL DEFENSA

UNA CARTA DEL SENADOR SCHEURER-KESTNER

LLEGADA DE SCHNEIDER

Rennes, 22.—Escena conmovedora fué la observada hoy en el local del Liceo antes de empezar la audiencia del consejo de guerra.

Al notar la llegada del abogado Labori los asistentes hiciéronle estruendosas demostraciones de afecto, y aún muchos antidreyfusistas expresáronle satisfaccion por haber salvado con vida de la trama criminal que se le preparó.

Al empezar la sesion, el presidente coronel Jouaust, explicó su indignacion por el atentado de que ha sido víctima Labori y aseguró que los mismos sentimientos animan á todos los miembros del tribunal.

Maitre Labori contestando á las palabras del presidente del consejo de guerra, dijo que le quedaba vivamente agradecido por sus sentimientos, así como por los de los demás miembros del consejo, y que esperaba que la verdad absoluta, la justicia completa y el apaciguamiento definitivo serán los resultados de los debates en los cuales va á tomar parte.

Enseguida fué interrogado el ex-prefecto señor Grenier, el cual dió muy malos datos sobre la conducta del comandante Esterhazy.

El comandante Rollin dió informaciones sobre los agentes empleados por el ministerio de guerra, señores Lajoue, Cuers y Guenée.

El abogado Labori tomó entonces la palabra y pidió al general Mercier explicaciones acerca de una relacion atribuida á un agregado militar á una legacion extranjera, cómo fué que este documento vino á su posesion y por qué guardólo cuando había dejado el ministerio de la guerra.

El general Mercier rehusóse á contestar y guardó silencio completo.

El abogado Labori hizo constatar entonces la actitud del ex-ministro de la guerra y tomar acta de ella.

Este incidente produjo verdadera sensacion en todos los asistentes.

El capitan Dreyfus, contestando á una pregunta del presidente, declaró que todos los documentos, papeles, cartas, etc., que le pertenecian habian sido secuestrados en su domicilio en 1894 cuando fué arrestado.

Entonces el presidente advirtióle que se habia comprobado que faltaban ciertos documentos concernientes á los cursos que el capitan habia seguido en la Escuela de Guerra y Dreyfus contestó:

—«¡Eso no faltaba en 1894!»

El capitan Ferret afirmó haber sorprendido á Dreyfus en la cuarta oficina del Estado Mayor examinando un documento con un individuo vestido de particular.

El capitan Dreyfus protestó contra esa declaracion, diciendo que son insinuaciones odiosas recogidas por el ex ministro de la Guerra, general Gonse.

El capitan Dreyfus esforzóse en demostrar que los particulares podian entrar con facilidad en el Ministerio.

El abogado Demange, tomando entónces la palabra, dijo que según la declaracion del capitan Dreyfus, se sabe que otras personas que no eran oficiales del Estado Mayor, podian comunicar datos á los extranjeros.

El coronel Bertin manifestó que siempre ha creido en la completa culpabilidad del capitan Dreyfus.

Varios oficiales que fueron compañeros de Dreyfus en la cuarta oficina del Estado mayor general, llamados tambien para declarar, aseguran que Dreyfus conocia perfectamente y sin restriccion todos los servicios de esta oficina.

El coronel Jeannel declaró que en el mes de Julio de 1894 habia prestado al capitan Dreyfus un manual de tiro.

Comentando esta declaracion el abogado Labori explicó que debe sentirse mucho que el coronel Jeannel no fuese llamado á declarar en el primer proceso Dreyfus, pues en aquel momento el «bordereau» llevaba la fecha del mes de Abril.

El comandante Maistre dió cuenta de que el capitan Lemonrier le habia dicho que el capitan Dreyfus habia seguido las maniobras alemanas cerca de Mulhouse.

Dreyfus al oir esta declaracion protestó contra ella, diciendo que eran invenciones.

El escribano del consejo de guerra dió despues lectura á una carta del senador Scheurer-Kestner disculpándosé de no poder asistir á las audiencias del consejo por encontrarse enfermo y renueva su conviccion de la inocencia del capitan Dreyfus y de la culpabilidad del comandante Esterhazy, esperando que la hora de la justicia llegará muy pronto.

Falta que declaren aun 110 testigos ante el consejo de guerra que debate el asunto Dreyfus.

Las sesiones continuarán en la misma forma que hasta ahora hasta fines del corriente mes.

Levantada la audiencia volviéron á oirse manifestaciones de simpatía al abogado Labori al propio tiempo que se retiraba, siendo éste el incidente más digno de mencion.

Háblase de otro atentado contra Labori, quien asegúrase recibió ayer dos cajitas cerradas, y sospechando de ellas el defensor de Dreyfus, envióla al departamento de policía para que averigüe si contiene materias explosivas.

París, 22—«L'Aurore» anuncia que el coronel Schneider, ex-adjunto militar de la embajada de Austria Hungría en esta capital, llegará aquí esta noche, y viene con el propósito de demandar criminalmente á los generales Roget y Mercier por el uso que han hecho en el proceso de Rennes de una carta con su firma falsificada.

Se teme que esta queja del coronel Schneider traiga complicaciones diplomáticas, aunque el gobierno está resuelto á no intervenir en el asunto y dejar que la demanda siga su curso ordinario.

París, 22—Ha llegado á esta capital el coronel austriaco Schneider que viene con el objeto de mantener que nó escribió la carta en que se ha basado la acusacion á Dreyfus ante el consejo de guerra de Rennes y responder con pruebas á los que niegan la veracidad de sus afirmaciones.

Sangrienta riña de huelguistas con la policía

Rouen, 22—Hoy tuvo lugar en este puerto una violentísima manifestacion llevada á cabo por los obreros huelguistas del puerto.

La policía tuvo que intervenir para restablecer el órden y hacer uso de sus armas.

Los heridos son numerosos.

Varios manifestantes han sido arrestados.

Protesta de François Coppée

París, 22—El conocido escritor François Coppée hace una publicacion en «Le Gaulois» en la cual protesta contra la conducta del gobierno y pide que se convoque inmediatamente á las Cámaras para que aquel manifieste ante el país como va á satisfacer las exigencias de la opinion. De lo contrario dice que la república parlamentaria está perdida.

Los conspiradores antisemitas

París, 22—Sigue la tranquilidad aquí, sin que hubiera cambiado la situacion en la calle Chabrol.

Varios periódicos de esta capital publican hoy artículos en que búrlanse de la actitud del gobierno en el incidente con Guerin y demás compañeros antisemitas encerrados.

Esperando á Dewey

París, 22 — Informan de Villafranche que es esperado mañana en esa ciudad el crucero norteamericano Olympia á cuyo bordo hállase el almirante Dewey.

LAS MATANZAS DEL SUDAN

COMENTARIOS DE TODA ESPECIE

UNA OPINION DE MARCHAND

París, 22.—Los diarios dedican sus columnas de preferencia á las noticias de la matanza del coronel Klobb y del teniente Meunier en territorios vecinos al Sudan.

Una parte de la prensa se resiste á creer que el autor de esta matanza haya sido el capitan Chanoine.

«L'Echo de Paris» cree que los verdaderos asesinos sean los indígenas que formaron la escolta del coronel Klobb y han llevado la noticia al Sudan francés.

París, 22—Todos los diarios siguen ocupándose del drama desarrollado en el Sudan francés en que perdieron la vida el coronel Klobb y el teniente Meunier, ilustrando el hecho y comentándolo de las maneras mas diversas.

«Le Figaro» dice que la conducta del capitan Voulet era sospechosa desde varios meses y el hecho que se ha producido, permite creer que ese oficial ambicionaba crearse un imperio en el Africa.

«La Libre Parole» reproduce la opinion del comandante Marchand, quien no cree que el capitan Voulet sea un criminal.

En el público y especialmente en los círculos militares perdura la sensacion causada por la noticia.

Inglaterra

LOS ACONTECIMIENTOS DE SUD AFRICA

UN LIBRO AZUL

RECONCENTRACION DE TROPAS

Lóndres, 22—El libro azul repartido á los miembros del parlamento contiene una declaracion del secretario de las colonias Right Hon Joseph Chamberlain con respecto á la soberanía de la República Sud-africana.

Mr. Chamberlain declara que esa soberanía será respetada.

Lóndres, 22.—El Marajá del Estado de Mysore tributario de Inglaterra, ha ofrecido al Gobierno imperial un regimiento completamente armado y equipado en caso de que se declarara la guerra en Sud Africa.

Lóndres, 22—Telegrafían de la Bahía de Delagoa que el gobernador de esa posesion portuguesa ha destacado un cuerpo de 600 hombres de tropa blanca sobre Komatipoort con instruccion de permanecer allí en observacion mientras sigan las fuerzas boers acampadas en la frontera.

Locura del emperador de la China

Lóndres, 22—Informaciones fidedignas de Pekin aseguran que el emperador Tsai T'Jien se ha enloquecido.

Personas allegadas á la corte refieren que su majestad barbota y ríe constantemente.

Este estado de cosas dura ya desde algunas semanas y en un principio se habia conminado las penalidades mas severas contra toda persona que hubiera revelado el estado anormal del emperador.

Nuevo aparato automático para la artillería

Lóndres, 22—En el polígono de Shoeburynes, probáronse hoy un aparato automático para regular el disparo de las piezas de grueso calibre y unas nuevas placas de blindaje, habiéndose conseguido resultados completamente satisfactorios.

Manténese el mas absoluto secreto acerca de los nuevos inventos.

Graves disturbios en Holanda

Lóndres, 22—Comunican de Amsterdan que en Hilversum pueblo de aquellas cercanías ha habido disturbios muy graves provocados por una multitud de campesinos irritados con motivo de haber sido suprimida una kermese.

Los campesinos que en gran número habian acudido á Hilversum atraidos por el anuncio de la Kermesse cuando supieron que ésta no se realizaba mas, se enfurecieron, desquitando su irritacion con apedrear todas las tiendas con que dieron y maltratando á varias personas. Fué menester la intervencion de la tropa y la policía, juntas las cuales cargando sobre los amotinados lograron tras de duras penas dispersarlos.

En vista de la actitud agresiva en que continúan los campesinos el gobierno ha decretado la aplicacion de la ley marcial.

Medidas contra Finlandia

Lóndres, 22—Informan de Helsing Fors [Finlandia] que un ukase del czar manda sustituir las estampillas finlandesas con estampillas rusas.

Esta medida causó honda irritacion en toda Finlandia.

Desarrollo de la peste bubónica

ALGUNOS DESMENTIDOS

PRECAUCIONES EN DIVERSOS PAISES

París, 22. Las noticias recibidas hoy sobre la peste bubónica de Portugal, dicen que la epidemia continúa en aumento.

París, 22.—Las noticias recibidas aquí sobre la existencia de peste bubónica en Italia repiten que en Palermo ha habido 3 casos nuevos y en Nápoles 4.

Roma, 22—Niégase la existencia de la peste bubónica en el reino.

El gobierno ha tomado medidas para evitar que se introduzca la epidemia de Oporto.

Madrid, 22—El cordon sanitario formado en la frontera de Portugal ha sido aumentado hoy con nuevas tropas.

Hasta ahora no ha pasado un solo viajero de Portugal á España desde que se estableció el cordon y el estado sanitario de las provincias limítrofes, con el territorio portugues es excelente.

Madrid, 22—Noticias llegadas sobre el desarrollo de la peste bubónica en Portugal, dan cuenta de que durante el dia de ayer se han denunciado 4 nuevos casos en la ciudad de Oporto entre los cuales 2 fueron fulminantes.

Lóndres, 22—Los directorios de las compañías de navegacion Royal Mail y Pacific Navigation han dispuesto que sus vapores respectivos se abstengan de hacer escalas en los puertos españoles y portugueses al inclusive da San Vicente.

San Petersburgo, 22—Este gobierno ha adoptado disposiciones rigurosas contra las procedencias de Portugal para evitar que se propague la peste bubónica en el imperio.

Buenos Aires, 22—Segun telegrama recibido hoy en el Ministerio de Relaciones del cónsul argentino en Lisboa, el sábado último hubo en Oporto 3 casos de peste bubónica, ninguno el domingo y hoy 22, dos fatales.

En Lisboa reina buena salud.

Madrid, 22—La ciudad de Oporto está rodeada por un cordon de tropas separado de las últimas casas por un espacio de 20 kilómetros.

Italia

OBJETO DEL RECIENTE VIAJE DE PELLOUX

RENOVACION DE LA TRIPLE ALIANZA

Roma, 22—Informaciones de fuente autorizada aseguran que el objeto del viaje efectuado recientemente á Berlin por el presidente del consejo general Pelloux, ha sido el de echar las bases de una renovacion de la triple alianza cuyo tratado está próximo á vencer.

Asegúrase tambien que el acuerdo entre los tres gabinetes, sobre la renovacion del tratado es completo.

El proyecto de emigracion

Roma, 22—El proyecto de ley sobre envio y proyeccion de los emigrantes al exterior será presentado otra vez en seguida que se inaugure la próxima sesion parlamentaria.

La comision relativa ha subsanado de completo acuerdo con el miembro informante hon. Pantano, los defectos de que adolecia el proyecto en su anterior redaccion y se espera que el importante asunto será aprobado por la Cámara sin que la extrema izquierda ejerza obstrucciones durante su discusion.

El crucero Liguria destinado á la China

Roma, 22—El crucero Liguria que hallábase en la rada de Spezia ha zarpado hoy con rumbo á la China, donde va á reforzar la division naval italiana que se encuentra en aquellas aguas.

Intervenciones en el proceso Dreyfus

PANIZZARDI Y LOS CATÓLICOS

Roma, 22—El coronel Panizzardi, ex-adjunto militar de la embajada de Italia en París, ha declarado estar en posesion de numerosas notas sobre la campaña del ejército francés en Madagascar, las cuales se las habria proporcionado el ex-comandante Esterhazy.

Roma, 22—El coronel Panizzardi ha sido hoy llamado por el presidente del Consejo, general Pelloux, quien tuvo con él una larga conferencia.

Roma, 22—En el Vaticano nótase inquietud con motivo de que el clero francés sigue en su conducta antidreyfusista, apesar de las indicaciones del pontífice que había recomendado á los católicos franceses no tomar parte ni en pró ni en contra, en la cuestion actual de Francia.

La actitud de las autoridades católicas en ese país hace extremadamente delicada la posicion de nuncio pontificio en París.

Roma, 22—Háblase de que el coronel Panizzardi fué ya autorizado por su gobierno para ir á declarar ante el consejo de guerra que se está celebrando en Rennes. En consecuencia ha notificado á este tribunal que está dispuesto á comparecer ante él para deponer como testigo pues tiene que comunicar importantes revelaciones. Los desmentidos que había hecho Panizzardi respecto de su intervencion en el asunto amenazaban provocar incidentes. Panizzardi, segun ha declarado, demostrará que Du Paty de Clam ha sido traidor.

Alemania

ANUNCIO DE CAMBIO DE MINISTROS

DESEOS DE LOS AGRAVIOS

Berlin, 22—Se anuncia que el emperador Guillermo va á resolver las dificultades de la situacion política, nombrando canciller del imperio en reemplazo del príncipe de Hohenlohe á von Bulow, secretario de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores.

Berlin, 22—En los círculos oficiales sigue creyéndose en que de un momento á otro renunciará el ministerio prusiano á causa del rechazo de los proyectos para la construccion de los canales.

Berlin, 22—Mañana el Consejo de la Corona celebrará reunion bajo la presidencia del emperador Guillermo.

En esa reunion, el emperador planteará la cuestion de la disolucion de la dieta á consecuencia del voto contrario emitido por ésta al proyecto del canal entre Dortmun y el Rhin.

Berlin, 22—«El Landwirt» órgano del partido agrario en un editorial sobre la situacion política en Prusia, pide al emperador la disolucion de la dieta y la convocacion de los comicios electorales. «Así,—dice,—el Kaiser se convencerá de que al finalizar del siglo XIX podrá ser un monarca poderoso muy querido por sus súbditos pero no un soberano absoluto.»

España

EL CRUCERO RIO DE LA PLATA EN PASAJES

UNA VISITA DE LA REINA

Madrid, 22.—Informan de San Sebastian que el crucero Rio de la Plata, regalado á España por las colectividades españolas de Buenos Aires y Montevideo, ha fondeado hoy en Pasajes.

La reina regente doña María Cristina y el rey Alfonso con sus respectivos séquitos han visitado al buque, habiendo la reina regente elogiado calurosamente la hermosura y poderío del crucero y alabando el patriotismo de los españoles de Buenos Aires y Montevideo.

Madrid, 22—Los diarios relatan con satisfaccion que el crucero Rio de la Plata, regalado por los españoles residentes en la República Oriental y Argentina, mostró excelentes condiciones, pues solo ha invertido 6 horas en su viaje desde el Havre con la mitad de las calderas encendidas, lo que dá un promedio de velocidad de 13 millas por hora.

Es visitado por mucha gente, la cual cree encontrarse ante un acorazado. Cuando lo visitaron la reina regente y los ministros, brindóse por la prosperidad de los españoles residentes en las Repúblicas del Plata.

La escuadra de Cámara en San Sebastian

Madrid, 22—Comunican de San Sebastian que han entrado en aquel puerto los buques de la escuadra mandada por el almirante Cámara que va á visitar los puertos de Francia y el crucero Rio de la Plata recientemente llegado del Havre.

Realizaránse festejos en esta ciudad.

En breve se verificará un asalto internacional de esgrima en que tomarán parte afamados tiradores franceses.

Incendio de valiosas mercaderías

Madrid, 22—Telegrafían de Jerez que hoy incendióse la estacion especial de mercaderías del ferrocarril.

Las pérdidas materiales elevánse á la suma de 2 millones de pesetas.

Entrevista de reinas

Madrid, 22—Un telegrama de San Sebastian comunica que la reina Natalia madre del rey Alejandro de Servia ha llegado á dicha ciudad habiendo hoy mismo visitado á la reina regente doña María Cristina.

Portugal

Neutralidad en las cuestiones del Transvaal

Lisboa, 22—El gobierno ha ordenado al gobernador de Laurenço Marques que continúe deteniendo los armamentos de cualquier especie que lleguen á dicho puerto para el Transvaal, empleando la fuerza si es necesario para cumplir esta resolucion.

Se han expedido órdenes para que las tropas de guarnicion en Mozambi que se trasladen sin demora á Laurenço Marques en prevision de un ataque los boers.

Norte-América

Marea sorprendente

Nueva York, 22—Telegrafían de Raleigh, estado de Carolina del Norte, que se produjo á lo largo de la costa de ese estado una marea muy fuerte, sorprendiendo á las poblaciones riberenas á las cuales ha ocasionado enormes perjuicios.

La invasion subitánea de las aguas ha sido causa tambien de que muchas personas perecieran ahogadas.

Suscriciones á favor de Puerto Rico

Washington, 22—El presidente Mackinley, el vice-presidente Mr. Hobart y el secretario de guerra Mr. Root se han suscripto por la cantidad de 250 dollars cada uno en favor de los damnificados del ciclon que ha asolado á Puerto Rico. La suscripcion abierta en toda la Union está dando resultado muy satisfactorio y el envío de los socorros á los menesterosos puertoriqueños que lleva á cabo con la mayor actividad.

Representantes en un congreso geográfico

Washington, 22—El general Greely y el profesor More han sido nombrados para representar á los Estados Unidos en el Congreso Geográfico Internacional que celebrarán en Berlin.

Varios ahogados

Washington, 22—Otro telegrama de Manila comunica que una balsa por cuyo medio nueve soldados exploradores cruzaban el rio San Mateo, se hundió, pereciendo ahogados sus tripulantes.

El revolucionario Gimenez

Nueva York, 22—De Cienfuegos (Cuba) anuncian que el jefe de la revolucion dominicana general Gimenez se ha embarcado esta tarde con rumbo desconocido.

Llegada de tropas á Manila

Washington, 22—Un telegrama enviado desde el cuartel general de Manila al departamento de guerra, anuncia la llegada de un regimiento de los pedidos en refuerzo por el general Otis.

Naufragio del vapor Columbia

Nueva York, 22.—Cartas de Honolulu anuncian que llegó hace dias á aquel puerto un bote del vapor Columbia, á cuyo bordo hallábanse 17 marineros.

Estos declararon á la capitania haber dejado el vapor mencionado en momentos en que empezaba á hundirse y que á bordo del Columbia, quedaban el capitan, 4 oficiales y otros 11 tripulantes más.

La capitania del puerto ha enviado apresuradamente remolcadores al paraje señalado en la esperanza de llegar á tiempo de socorrer dicho vapor.

Víctimas del ciclon

Nueva York, 22—Desde Puerto Rico avisan que hasta ahora 2500 víctimas del último huracan han sido inhumadas.

El número de los heridos puede ser calculado en 1000 y los desaparecidos en 2000.

De la Argentina

ESTUDIO DE MEDIDAS CUARENTENARIAS

PASAJEROS EN MARTIN GARCIA

Las procedencias de Rio Janeiro

Buenos Aires, 22—Informaciones oficiales dicen que en Madeira establecióse rigurosa cuarentena para las procedencias de Portugal, pero que el comercio de aquella isla pide para aquellas la libre plática.

El Departamento de Higiene nada ha resuelto respecto de si debe ó no declarar puertos limpios á las islas de Cabo Verde y Madeira.

El ministerio del Interior opina negativamente.

Desde mañana declararáse en vigencia el convenio sanitario celebrado entre nuestra autoridad y la uruguaya.

—Al anochecer llegaron hoy á Martin Garcia los cuarentenarios del Brésil.

No hubo tiempo de hacer la desinfeccion. Aquellos quedarán en libre plática el 27 por la tarde.

Mañana serán llevados allí los pasajeros del vapor aleman Argentina, y si hay tiempo los del Sirio.

Aun está pendiente de resolucion del Departamento de Higiene el punto de si debe ó no aplicarse cuarentena de rigor á las procedencias de Portugal que ya las hayan sufrido, en Rio Janeiro.

Inclínase á resolver en sentido de declararlas en libre plática, juzgando que lo contrario importaria considerar infectado al puerto de Rio Janeiro.

—Otras agencias han recibido hoy aviso de Europa de suspension de escalas en Portugal por los vapores que representan.

TRATADO DE COMERCIO CON EL BRASIL

LA LLEGADA DE ROCA

LAS IDEAS PROTECCIONISTAS DE PELLEGRINI

Según *El Diario* el doctor Pellegrini modificó mucho sus ideas proteccionistas.

Será proteccionista de las industrias reales, pero no de las artificiales que no luchan con la mercaderia extranjera fomentando las materias primas del pais, sino que traen del extranjero en pedazos esos materiales para reunirlos acá y producir una competencia á favor de los impuestos, etc.

«El Diario» agrega que varios diputados que habian prometido su concurso á ciertos fabricantes empiezan á vacilar, sintiendo que el proteccionismo se rompe por el eje.

—El vapor Sirio tendrá 5 dias de cuarentena.

—La despoblacion de las colonias y la falta de brazos que resulta de ese hecho llamó la atencion del ministro de agricultura, á los efectos de que la masa inmigratoria no se estanque en la capital como viene sucediendo y de evitar que los agricultores europeos dediquense á tareas industriales con perjuicio del fomento agrícola del pais.

El ministro proyecta un decreto por el cuál á contar del 15 de Octubre los inmigrantes que lleguen serán dirigidos inmediatamente á los hoteles de inmigracion de las provincias, para que desde allí sean enviados á las colonias y pueblos agrícolas de cada uno de los estados federales que mas exigen brazos para el desenvolvimiento de su produccion.

—El Jockey Club resolvió que las carreras que no pudieron realizarse el domingo pasado á causa de la lluvia tengan lugar mañana miércoles.

—Repartiéronse los estatutos de una nueva compañia de mutuos ahorros denominada La Acumulativa, que con un capital de un millon de pesos se propone favorecer y fomentar el ahorro en las clases sociales.

El presidente es el señor Cárlos M. Huergo y el gerente el señor Eduardo Macías.

—Regresó del Rio Negro la cañonera Paraná que fué á llevar auxilios á los inundados.

—El estado de la señora Delia Alvear de Ocampo sigue delicadísimo.

—El ministro de justicia doctor Magnasco se halla enfermo de influencia.

—El ministro de obras públicas doctor Civit enviará hoy al congreso un mensaje adjuntando los estudios y antecedentes de las obras á construir para la defensa de Villa Mercedes, Villa Maria, Villa Nuevo Ballesteros y Belleville contra las inundaciones del Rio 5.° y Rio 3°.

—Según los telegramas recibidos por la oficina del ramo, la entrada de inmigrantes de ultramar excederá con mucho este mes á la de Agosto de 1898.

Buenos Aires, 22—La «Tribuna» confirma que Roca dejó establecidas en Rio Janeiro las bases para el tratado de comercio.

—Las carnes de animales en pié, trigo, harina, maiz, forrajes y los artículos manufacturados argentinos obtendrán condiciones venta-

[illegible]

Esperábanlos el vicepresidente de la República, los ministros titulares é interinos, varios militares y funcionarios civiles y otras personas. Total unas 50 personas.

Antes de salir de Montevideo dictóse órden de division de la escuadra, recomendando la digna conducta observada por los tripulantes de las naves que acaban de regresar durante todo el viaje.

—El gobierno dictó un decreto tendente á desviar la corriente inmigratoria hácia las provincias donde escasean los elementos de labor.

Al efecto habilitase el puerto del Rosario para recibir inmigracion, debiendo hacerse desde allí la internacion á las provincias que soliciten trabajadores.

Los que desembarquen serán tambien conducidos al Rosario.

—La comision de investigacion judicial de la cámara de diputados, resolvió desestimar las acusaciones formuladas contra el juez del crimen de esta capital doctor Tomás de Veyga y juez federal del Rosario doctor Daniel Goitia.

—El sábado próximo el ex-ministro de hacienda doctor Victoriano de la Plaza, dará conferencia sobre la situacion económica de la república, fundando su oposicion al proyecto sobre fijacion del tipo á la moneda circulante.

Suicidio por amores contrariados

OTRA FALSIFICACION

LAS VARADURAS EN EL CANAL SUR

Buenos Aires, 22.—Asfixiada por el carbon y el gas, suicidóse una señora brasilera, al parecer de muy buena posicion.

La causa reside en amores contrariados.

—Descubrióse otra falsificacion de monedas de nickel, aprehendiéndose á los principales autores.

—Comunica el comandante de la fragata Sarmiento haber sido objeto de las exquisitas atenciones de parte de las autoridades japonesas en Yokohama y Tokio.

—El Ministerio de Obras públicas dirigióse al de Marina haciéndole notar que en el semestre del año corriente hubo 31 varaduras en el canal sur, irrogando serios perjuicios á la navegacion.

Dice que se impone dar á aquel la misma profundidad que al del Norte.

—Roca y la comitiva lo han pasado malisimamente durante el temporal que sorprendió á la division en las costas del Brasil.

Hubo que asegurar solidamente la cama del presidente.

El piano del San Martin por efecto de terribles rolados, salióse de su sitio rodando por el salon donde ocasionó destrozos.

Bolivia

Las expulsiones en la frontera del Brasil

Sucre, 22.—Ha causado impresion profunda la noticia de expulsion de bolivianos de Puerto Alonso y territorios circunvecinos llevada á cabo por las autoridades brasileras, apesar de tratarse de territorios en litigio de la Junta.

El gobierno ocúpase seriamente de este asunto.

Chile

ACTITUD DE ERRÁZURIZ ANTE LA CRISIS

PÉRDIDAS POR LOS TEMPORALES

LOS FUNERALES DE DE PUTRON

Santiago, 22.—El presidente de la república se ha dirigido á los hombres de todos los partidos llamándolos á que coadyuven con él á salvar la actual situacion política que juzga dificilisima.

Estima que sin el concurso que pide no podrá continuar, pues no le es posible formar gobierno ni con la coalicion, ni con la alianza.

—El temporal recrudece.

Las empresas de ferrocarriles confiesan que han tenido diez víctimas en la catástrofe del puente Mapocho.

El público y la prensa calcula, sin embargo que ascienden á mas de 40.

En Santiago los damnificados ascienden á 20 mil.

Han empezado á funcionar 30 ollas de pobres que son llevadas durante ciertas horas por las principales calles de la poblacion. La caridad es unánime en todas partes, y se reciben donativos.

El presidente de la República al regresar de Valparaiso para llegar á esta capital tuvo que verificar 9 trasbordos.

Las pérdidas en el último temporal son incalculables.

La prensa juzga como un verdadero fracaso los botes militares ensayados en el desborde y tormenta del rio Mapocho.

Santiago, 22—Continúan las lluvias muy abundantes y se teme que produzcan nuevos desastres.

La direccion de los ferrocarriles culpa á la de obras públicas de los accidentes ocurridos en las líneas férreas durante los temporales. Con esto se defiende la direccion de los ferrocarriles de la acusacion que se le hace de haber causado esos daños con su negligencia.

—El presidente Errázuriz ha tenido varias conferencias con los jefes de partidos para buscar una solucion á la crisis.

Cárlos Walker Martinez se ha negado á aliarse con los balmacedistas.

—Con una concurrencia numerosa y selecta verificáronse los funerales de De Putron. Al inhumarse los restos en el cementerio hablaron varios oradores entre ellos el ministro de Relaciones Exteriores á nombre del gobierno.

—El oro cotizóse á 16 1[2 por ciento.

Brasil

ECOS DEL VIAJE DE ROCA

SENTIMIENTO POR LA PÉRDIDA DE FREIRE

Rio Janeiro, 22—«O'Paiz» publicó los rasgos [illegible]

—Todas las corporaciones científicas y literarias concurrirán al entierro del doctor Domingo Freire, cuyo fallecimiento ha sido una pérdida grandísima.

De los departamentos

SALTO

PREPARATIVOS Y PROGRAMA DE LAS FIESTAS PATRIÓTICAS

Salto, 22—Actívanse los preparativos para las fiestas del 25.

El programa puede resumirse así: El dia 24, baile en el Casino y funcion de gala en el teatro Larrañaga.

El 25, viaje á la meseta é inauguracion del monumento; por la noche funcion de gala.

El 25, velada patriótica en el teatro Larrañaga.

El jefe político representará al presidente de la República y el coronel Viera al ministro de la Guerra.

El gobierno envió sólo trescientos pesos para gastos de inauguracion.

Reina gran entusiasmo por las fiestas en la Meseta.

Comerciales

Amberes, 22—El tipo B de la lana peinada ha subido á 5.80 francos para Setiembre y 5.85 para Enero.

Amberes, 22—El trigo se vendió á 14 5[8 francos, el maiz á 9 1[8 id y el lino á 24 3[8 id.

Londres, 22—El trigo se cotiza á 25 chelines y 5 peniques el lino á 37 chelines 9 peniques y el maiz á 16 chelines 3 peniques.

Londres, 21—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 93 3[4 y el Empréstito Morgan á 91 3[4.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 76 3,4.

Buenos Aires, 22—Los trigos superiores vendiéronse de $ 5.00 á 5.30, idem buenos de 4.90 á 4.70, id regulares de 4.30 á 4.00.

Se han vendido 900.000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de $ 2.30 á 2.40; el bueno. de 2.15 á 2.25; el regular, de 1.90 á 2.00; el morocho superior, de 2.30 á 2.40; el bueno, de 2.15 á 2.25; el regular, de 2.00 á 2.05.

Se han vendido 560.000 kilos.

—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron: el bancario, á 48 3[8; el comercial, á 48 7[16.

Buenos Aires, 22—Oro, al contado, 223.80.
Idem para fin de mes, 224.00.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.30.
Empréstito Popular 1898, al contado, 76.50.
Consolidada de Santa Fé, 1893, al contado, 50.00.
Banco Español, al contado, 127.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 7[16 á 48 1[2.
» Francia, 5.09 á 5.09 1[2.
» Alemania, 4.15 1[2.
» Bélgica, 5.11 á 5.11 1[2.
Sale, Eolo.

Buenos Aires, 22 de Agosto de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 222.30 y cerró á 223.80

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 225.00 y cerró á 225.80.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Arrendamiento de oficinas actuarias

Se recordará que el doctor don Alberto Palomeque presentó hace algun tiempo un proyecto de ley á la Cámara de Diputados, por el que se establece que los conflictos entre el propietario de escribania y el actuario, respecto al precio del arrendamiento, serán decididos por peritos que nombrarán uno cada parte y el tercero el Tribunal.

La Comision de Legislacion aconseja la sancion de ese excelente proyecto, en los siguientes términos:

H. Cámara de Representantes.—El proyecto presentado por el señor representante por el departamento de Cerro Largo, doctor Palomeque, respecto á la manera de fijar el precio del arrendamiento de las escribanias de propiedad particular, cuando se produjese conflicto entre los dueños y los escribanos designados por los jueces, viene á llenar una necesidad sentida, que es indispensable remediar cuanto antes.

Es notorio que esos conflictos se han producido recientemente en las escribanias de los dos Juzgados de Comercio de la capital, dando lugar á acefalias perjudiciales al interés de los litigantes y al interés público en general.

La prensa se ha ocupado con dedicacion especial de esta cuestion y todas las opiniones han coincidido en que el medio mas práctico y equitativo para resolver la dificultad, atenta la calidad especial de la propiedad cuyo precio de arrendamiento debe fijarse, es el que indica el doctor Palomeque en su proyecto.

Vuestra Comision de Legislacion, os aconseja, en consecuencia, la sancion de ese proyecto, en los términos en que ha sido presentado.—Sala de la Comision, Agosto 17 de 1899.—Aureliano Rodriguez Larreta—Juan B. Schiffino—Benito M. Cuñarro—Alberto Palomeque—José Sienra Carranza.

Anulacion de elecciones

La Comision de Legislacion del Senado ha expedido su dictámen en dos protestas, contra las elecciones de miembros de la Junta E. Administrativa de Tacuarembó la una, y contra la eleccion de Junta Electoral en la 8.a seccion del mismo departamento, la otra.

En ambos informes aconseja la comision que se declaren nulas las elecciones contestadas, á causa de haber probado los protestantes que las razones aducidas como motivo de sus petitorios se encuadran en los preceptos de la ley vigente sobre la materia.

Hay, sin embargo, un punto en que la Comi- [illegible]

Art. 3.º Comuníquese esta resolucion al Poder Ejecutivo para que convoque á nueva eleccion de tres titulares y cuatro suplentes de la Junta E. Administrativa en todo el departamento de Tacuarembó, excepto en sus secciones 3a. y 8a., en las que deberá practicarse nueva eleccion de la totalidad de los titulares y suplentes de la referida Junta.—Sala de la Comision, Montevideo, Agosto 18 de 1899.—*Justino Gimenez de Aréchaga—José L. Terra.*

Léase lo que se refiere á la eleccion de Junta electoral en la 8.ª seccion:

Proyecto de resolucion—Artículo 1.o Declárase nula la eleccion de Junta electoral verificada en la 8.ª seccion del departamento de Tacuarembó.

Art. 2.o Comuníquese esta resolucion al Poder Ejecutivo para que convoque á nueva eleccion de Junta electoral en la 8.ª seccion de dicho departamento.—Sala de Comision, Montevideo, Agosto 18 de 1899.—*Justino J. de Aréchaga—José L. Terra.*

Patentes de Rodados

La Comision de Hacienda del Senado ha informado en el proyecto de ley sancionado por la Cámara de Diputados, sobre Patentes de Rodados.

Ha introducido algunas modificaciones que aunque no de mayor importancia, en el caso de ser aprobadas, harán volver el asunto á aquella rama del Poder Legislativo.

Licitacion

La misma Comision de Representantes, se ha expedido en las propuestas presentadas para la impresion del Diario de Sesiones del ex-Consejo de Estado, de la Cámara, y Asuntos Repartidos, aconsejando que sea aprobada como mas ventajosa, la formulada por la imprenta de El Siglo Ilustrado.

Contribucion Inmobiliaria

Ayer fué aprobado por la referida Comision, y de acuerdo con el ministro de Hacienda que concurrió á la reunion, el proyecto de Contribucion Inmobiliaria para el próximo ejercicio económico.

Se introdujeron algunas modificaciones, siendo la más importante la referente á las multas, las que en vez de ser el doble de lo defraudado, se regirán por una escala gradual de un 25 por ciento sobre que ha de penarse.

Se ha expedido la Comision únicamente en la parte relativa á la capital, por ser de mayor urgencia, y por considerar que con respecto á los departamentos de campaña deben hacerse importantes modificaciones en los aforos.

Teatros

Solis—Diéronse ayer en Solis con bastante exito «Pagliacci» y «Cavalleria Rusticana».

El tenor Castellano fué la nota mas saliente en la ópera de Leoncavallo, mereciendo aplausos en el aria «Ridi pagliacci» que tuvo que repetir á instancias del público; este artista demostró como de costumbre su correccion irreprochable, cantando su parte con mucha pasion y bastante gusto, á pesar de esa dureza de voz que no le permite matizar firmemente los pasajes delicados de la partitura.

No debemos olvidar tampoco á Caruson que fué un Tonis digno de los mayores elogios, ni á Federici que desempeñó con correccion é inteligencia su corto papel.

La Stinco y Federici fueron los héroes en Cavalleria Rusticana ópera que obtuvo en general una interpretacion satisfactoria. Estos dos artistas estuvieron perfectamente, sobre todo la Stirico, que fué una Santuzza excelente. Nos ha agradado menos el señor Ceppi, pues nos parece que ni su voz ni sus demás dotes artísticas se prestan para ese papel.

La orquesta y los coros muy aceptables.

Mañana se pondrá en escena Fausto.

DE LA CAMPAÑA

Harinas—El molino harinero Roller Mill, de Nueva Palmira ha exportado en los dias transcurridos de este mes, para el Salto y Paysandú, 880 sacos harina y 630 de afrecho y af[illegible]

Una balsa—En estos dias comen[illegible] servicios en Paso de la Arena (San [illegible]) una gran balsa de la que son propietar[illegible] neral Galarza y el señor Mamerto M.[illegible]

La carreta de bueyes y los ca[illegible]—Es muy curiosa la siguiente carta diri[illegible] colega de Mercedes por el señor Die[illegible] ford, gerente de la Estancia Británica en Maciel:

«En *El Diario* aparecen unas obse[illegible] que hace el señor Arturo Fitz Herbert [illegible] título «Ordenanza sobre cargas». Yo, e[illegible] nion creo que dicho señor se equivoca [illegible] un grave error diciendo: «que una c[illegible] dos ruedas hace menos perjuicios en [illegible] nos que un carro de cuatro ruedas». [illegible] todo lo contrario, y digo que una c[illegible] bueyes *vacia* en mal tiempo, hace más [illegible] los caminos que un carro cargado y [illegible] tengo razon, cuando todo el mundo sa[illegible] saber que la carreta de bueyes camin[illegible] ralmente de noche y el carrero va me[illegible] ó tal vez, como dice el paisano «e[illegible] Juan y Mendoza» mientras sigue la[illegible] arando el camino, haciendo zanjas, «[illegible] do» en los pasos, y rompiendo balanci[illegible] alambrados; lo que constituye un gran[illegible] cio, no solamente para el dueño del ca[illegible] tambien para aquellos que tuvieran la [illegible] de pasar por esos caminos.

Por el contrario, el carro de cuatr[illegible] camina siempre de dia y naturalmente [illegible] mejor camino. La carreta debe pagar [illegible] doble, por mas que yo poseo una [illegible]

Soy de usted su atento y S. S.—*Di[illegible] ford.*

P. P.—La carreta de bueyes hoy en [illegible] solamente para el servicio de un estab[illegible] to, para traer leña, etc. y sobre todo p[illegible] ducir *muebles*, «despacio pero seguro.»

Un saladero—Hemos oido asegura[illegible] gunos estancieros de la jurisdiccion de [illegible] vador tienen el propósito de establecer [illegible] dero sobre dicho rio.

[illegible]

la empresa de los ferrocarriles del Oeste con motivo de la resolucion administrativa recientemente adoptada.

Es posible que la cuestion envuelva tambien indirectamente al Ferrocarril Central del Uruguay.

Padrinazgo—El señor Luis S. Mouriño ha aceptado el padrinazgo del edificio destinado á asilo de huérfanos en Mercedes, cuya distincion le fué ofrecida por la comision de damas de beneficencia.

Sin perjuicio de otras donaciones, el padrino vestirá de piés á cabeza á los asilados que concurran á la inauguracion.

Visita al presidente

Anoche visitó al presidente de la República el señor don Enrique Anaya presidente del directorio nacionalista.

La visita se efectuó á eso de las 6 p. m. durando cerca de una hora.

Se supone que lo tratado en ella tuviese atingencia con la publicacion de la nota del jefe político de Maldonado al directorio nacionalista.

En todo caso el señor Anaya se ha mantenido reservado con los que lo han interrogado respecto á la conferencia celebrada con el señor presidente.

Varias noticias

El ferro-carril del Oeste

La gerencia del Ferro-carril Central está á la espera de un telegrama que le debe remitirle por momentos de Londres el señor Manuel Lessa, dándole cuenta de que se han llenado todas las formas legales y de práctica relativas á la anunciada transferencia del ferro carril del Oeste á aquella empresa.

Apenas el despacho llegue, los señores Horacio Garcia Lagos y Hudson se trasladarán al Rosario, segun se nos informa, para recibirse de la línea y de los materiales de construccion que tienen reunidos los señores Médici y C.ª

Parece que concurrirá para presenciar el acto tambien el doctor José Pedro Ramirez, abogado de esta última empresa.

A pesar de la prórroga de dos meses, solicitada por los señores Médici y C.ª y que ha sido objeto de un mensaje enviado recientemente á las Cámaras por el Poder Ejecutivo, se nos asegura que el Directorio del Ferro-carril Central ha resuelto activar extraordinariamente los trabajos de construccion, en cuanto la Administracion se reciba, como hemos dicho, de la línea y de los materiales.

La Deuda de Liquidacion

Hasta la fecha, segun dato oficial, se ha emitido la cantidad de $ 2.399 924.24 en Deuda de Liquidacion por conversion de los créditos comprendidos en la ley de 10 de Febrero de 1896, que á continuacion se expresan:

Depósitos judiciales de 1870 y 1875, $ 1.707.73; id id id 1891, 824 532 51; id administrativos, 47 000; emision del Banco Nacional, 483.181.60; créditos quirografarios, 313.323.49; id de dependencias del Estado, 23 510.28; id Comisiones Departamentales de O. Públicas, 225.385.91; Junta de la capital, 150.000.—2.128.611.52.—Bonificacion del 20 por ciento sobre créditos privilegiados, 271.282,72.—Total $ 2.399.924.24.

Resulta que del monto autorizado de la Deuda de Liquidacion de $ 2 663.199.19 queda un saldo á emitirse de $ 263 274.95 para destinarlos á los fines que dispone la ley del 16 del corriente.

Consejo Penitenciario—El trabajo de los penados

El doctor Ildefonso García Lagos, presidente del Consejo Penitenciario, se preocupa de estudiar la forma de que tenga aplicacion en la cárcel Penitenciaria el decreto de 9 de Setiembre de 1897.

Por ese decreto se resolvió que todas las obras que precisen las reparticiones públicas se encargarán directamente á la Direccion de aquel [illegible]

Los descuentos judiciales

La Tesorería General del Estado pasó ayer á la Oficina de Crédito, en virtud del decreto expedido el 25 de Julio ppdo., todos los asuntos sobre partes embargadas judicialmente de los sueldos de los empleados que se pagan por aquella reparticion.

Así que la habilitacion de las clases pasivas termine el pago del presupuesto de Julio ppdo. pasará al Monte de Piedad todos los expedientes relativos á descuentos de personas que perciben sueldos por las listas que se abonaban en esas reparticiones.

El Monte de Piedad pagará el presupuesto de Agosto corriente y efectuará el aparte de los embargos.

Asociacion de la Prensa

Hoy á las 8 p. m. se efectuará en los salones del Instituto Verdi la asamblea de miembros de la Asociacion de la Prensa para elegir comision directiva.

Circulan varias listas de candidatos.

El proyecto sobre alcoholes

Se ha dado, tiempo atrás, aunque en forma bastante vaga, la noticia de que el gobierno tenia á estudio un proyecto sobre alcoholes presentado por un miembro de la Cámara de Senadores.

Podemos ahora agregar fundándonos en datos que ayer circulaban en las esferas oficiales que ese proyecto, prolijamente estudiado, cuenta en la actualidad con el apoyo y la simpatia del Poder Ejecutivo, el cual trata de introducir en él algunas modificaciones tendentes á rodearlo de todas las mas eficaces garantias para asegurar [illegible]

los dueños ó administraciones de éstas deberán suministrarles todos los datos que ellos soliciten para asegurar el éxito de sus investigaciones.

Los fiscales efectuarán cuando menos, tres inspecciones diarias y la inspeccion será permanente siempre que alguna fábrica proporcione mérito para esta medida—en cuyo caso la policía tendrá á su cargo la tarea de vigilar la puerta de salida durante las ausencias transitorias del fiscal.

Los primeros y segundos comisarios así como los sub-comisarios de campaña tendrán obligacion de ejercer vigilancia en sus respectivas secciones para que se cumplan las leyes sobre importacion y consumo interno de tabaco debiendo proceder al apresamiento de todo contrabando del cual tengan noticia.

Los restos de Damaso Silva

Un grupo de nacionalistas concurrió ayer á la Estacion Central, donde hacia 2 dias se hallaban depositados los restos del revolucionario Damaso Silva, haciéndose cargo de la urna que los contiene y custodiándola hasta el local del Club Nacional.

Allí se habia preparado una capilla ardiente para velarlos, en una pieza inmediata al gran salon.

Numerosos nacionalistas concurrieron al velorio de los restos.

Estos permanecerán en la capilla ardiente hasta el 25 por la mañana en que serán enviados á Florida.

Esa noche se velarán allí y el 27 serán sepultados.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Asuntos entrados—El ministerio de Gobierno comunica que ha aprobado los nombramientos para integrar el C. D. de Paysandú, y, que la nota pasada por el Consejo solicitando intervencion en las construcciones de edificios para escuelas ha sido elevada al ministerio de Fomento.

—El ministerio de Hacienda dispone el reconocimiento médico del empleado de Aduana José Lena, que solicita licencia por un mes.

—El ministerio de marina pasa á informe la solicitud de privilegio para el vapor británico Myrtledene.

—La caja escolar de jubilaciones y pensiones envia para reconocimiento médico la solicitud de jubilacion de la maestra Angela P. de Vergara.

—El médico de policía de San José denuncia el proceder incorrecto del presidente del Consejo Departamental negándose á dar trámite á una denuncia sobre ejercicio ilegal de la medicina contra Luis de Amilibia.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Un pleito en perspectiva—Se dice que el señor José Campanini, establecido con almacen en Canelon Chico, va á demandar á la importante casa de Staudt y Ca. por daños y perjuicios.

Segun informes de una persona llegada ayer del interior, los antecedentes que dan orígen á esta demanda serian los siguientes:

Un dia en los comienzos del corriente mes, el señor José Campanani salió muy de madrugada con una maleta y en un caballo ajeno, dirigiéndose á Las Piedras y dejando su almacen cerrado.

Mas tarde, desde las Piedras mandó devolver por otra persona el caballo de la referencia.

Informada de tales novedades, la casa Staudt que es acreedora del señor Campanini, envió en el acto á Canelon Chico á uno de sus empleados quien, tratando de averiguar la razon de la extraña actitud del almacenero, supo de un hijo de este que el señor Campanini, al alejarse de la localidad, le habia encargado de decir á los acreedores, en el caso de que se presentaran, que las mercaderías estaban en el almacen á su disposicion

El empleado de los señores Staudt y Ca. comunicó en seguida todo lo ocurrido á la Jefatura Política de Canelones, corroborando su exposicion con el testimonio de dos comerciantes de Canelon Chico.

Mas tarde la casa Staudt presentó un escrito al Juzgado Letrado, y, en consecuencia de este acto, se expidió órden de prision contra el señor José Campanini.

Por herir á Alejandro Pitazzi—Esta tarde á la 1 p. m se verá en juicio publico en el Juzgado del Crimen de 2.° turno, la causa seguida á Andrés Rodriguez acusado de heridas inferidas á Alejandro Pitazzi.

Componen el jurado como titulares los señores Enrique J. Durañona, José S. Bado, Francisco T. Fernandez y Andrés Roselló; y como suplentes los señores Alberto Costa Guerrero, Juan A. Rovira, Julio Garcia Huertas y Manuel Rovira Urioste.

Juicio público—En la audiencia del dia miércoles 23 de Agosto á la una p. m. se verá en juicio público en el Tribunal de Apelaciones de segundo turno, la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público contra Juan Aemy, por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Julian Masquelez, Rodolfo A. Machó, Francisco Casaravilla, Ventura E. Gomensoro, Abel C. Ferrer, Antonio Pietra Caprina, José Pedro Sienra, José P. Boado, Miguel Rozés, Ricardo Trillo, José Tejada, Juan Rivero, Joaquin F. Rodriguez, Rafael Cámpa Franco, Felix Colombo (hijo) Juan Caorsi.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m. en el depósito Bóvedas, calle 25 de Agosto esq. Ituzaingó De gran cantidad de artículos de diversos ramos, considerados abandonados por la Direccion General de Aduanas.

A. Hernandez y Ca. A las 8 p. m., en la calle 25 de Mayo núm. 291. De gran cantidad de artículos de bazar, tienda, mercería, etc.

Alejandro Montautti. A la 1 p. m. en la calle Zabala núm. 155. De gran cantidad de artículos diversos para almaceneros y ferreteros.

Alejandro Montautti. A las 8 p. m. en la calle Sarandí núm. 305. De todas las existencias que en artículos japoneses posee el acreditado bazar de don Carlos Maveroff.

Eastman y Lauz. A las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. De un terreno situado en Villa Colon, con frente á la calle Washington.

El Jefe Político de Maldonado

Según versiones corrientes en los círculos oficiales el Gobierno ha ordenado bajar á la capital al señor Jefe Político de Maldonado señor Juan José Muñoz.

Se dice que el Gobierno espera oir explicaciones de parte de ese funcionario sobre su actitud con motivo de la publicacion de las notas sobre desinteligencias con las autoridades judiciales del departamento.

Segun los informes corrientes en los círculos nacionalistas el fiscal Gurruchaga á quien acusa el señor Muñoz, es correligionario político de éste.

IGLESIA CATÓLICA

El arzobispo de Montevideo—El viérnes próximo terminará su cuarentena el arzobispo de Montevideo, y ese mismo dia desembarcará en su diócesis.

La Curia Eclesiástica ha comunicado esa noticia á todas las congregaciones católicas, á fin de que estén preparadas para cumplir el programa de recepcion que tuvo que postergarse debido á las cuarentenas impuestas á las procedencias sospechosas de contagio de la peste bubónica.

Nuevo templo del Paso del Molino—Con el éxito mas lisonjero se inauguró el domingo la rifa cuyo producto se destina á la construccion de un nuevo templo en el Paso del Molino. A pesar del mal tiempo se vendieron 1.500 cédulas.

La Comision de damas bajo cuyos auspicios se hacen los trabajos, suplica á las personas que tengan objetos para remitir, que lo efectuén á la brevedad posible, dirigiéndose indistintamente á las señoras presidenta, secretaria ó tesorera.

Fiesta de los peluqueros

Recibimos y publicamos:

Se invita á las personas que pertenecen al gremio de peluqueros á una reunion que se verificará el 23 del corriente á las 10 p. m. en el Café Tupí-Nambá, plaza de Independencia, para tratar de varios asuntos importantes y especialmente del mejor modo de celebrar la fiesta de nuestro Santo Patrono.—*Varios Peluqueros.*

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con poblaciones situado en el Miguelete, lindando con el arroyo. Area superficial, 3 hectáreas 42 áreas 44 metros 31 decímetros. Precio $ 1250. Escribano Constantino Piacenza.

De un terreno situado en el Peñarol, lindando con los caminos de Las Tropas y de Las Piedras. Area superficial 1723 metros. Precio $ 150. Escribano Manuel Cendoya.

De un solar ubicado en la manzana número 52 de la ciudad nueva con frente á la calle Isla de Gorriti. Area superficial 221 metros 31 decímetros. Precio $ 172. Escribano Nicolás Bergallo.

De una tercera parte de un terreno y finca situado en la ciudad vieja, con frente á la calle Cerrito. Area 17 metros, 18 centímetros de frente por 12 metros, 85 milímetros de fondo. Precio $ 737.88. Escribano Nicolás Bergallo.

—Préstamos hipotecarios anotados:

En el Registro de la primera seccion: $ 1000 al 18 o[o anual, $ 9[illegible]00 y $ 780 al 1 idem mensual, $ 250 á 3 id; en el Registro de la segunda seccion: $ 1100 y $ 45[illegible] al 9 o[o anual, $ 800 y $ 460 al 1 id mensual.

Policía

El criminal Pacheco—La jefatura de Minas remitió ayer á la de la capital á Pedro Pacheco autor del bárbaro crímen cometido hace poco en aquel departamento y del que hemos dado en oportunidad extensos detalles.

Varios ratas—La comisaría 20 remitió ayer á la jefatura á los menores Angel Dominguez, Gabriel Porcovich, Plácido Placeres, Fructuoso Bogari, Bautista Gelós, Florentino Lorenzo, Natalio Bertolini, Isauro Mendez, Antonio Bartolí y José Mendez, autores de varios pequeños robos en la villa del Cerro.

Notas—La comisaría 23 remitió á la jefatura á Nicolás Russo y Cecilio Goyanón, vagos.

—La 1.ª remitió á José Perez y Manuel Allo por tirar piedras á un guardia civil.

Traslacion—El señor Benigno Islas, actual comisario del Cerro, ha sido trasladado á la Jefatura Política nombrándose en su reemplazo al señor Eufrasio Jacques, oficial de primera clase de la Comisaria de Investigaciones.

Movimiento marítimo

Llegada de la division argentina—TRASBORDO DEL PRESIDENTE ROCA—Amaneció ayer fondeada al Sur de Punta Brava la division argentina compuesta de los cruceros San Martin, Buenos Aires y Patria, que regresaban de Rio Janeiro con el presidente Roca. A las 8 a. m. el último de los buques nombrados llegó hasta la boca del puerto, pidiendo por medio de señales el envió de dos remolcadores. Inmediatamente la Comandancia de Marina, de acuerdo con la casa Lussich, dispuso la salida de los vapores Emperor y Solís. En el Emperor se embarcó el ayudante don Alfredo Muñoz.

A las 11 a. m. se trasbordó el presidente argentino del San Martin al Pátria en una de las falúas del primero. En ese momento las tres naves empavesaron por completo é hicieron las salvas de ordenanza. El resto de la comitiva presidencial y la banda de música del San Martin se trasbordaron al Pátria utilizando los vapores Solís y Emperor.

El Pátria siguió para Buenos Aires, el Buenos Aires para La Plata y el San Martin para Bahía Blanca.

—El ayudante don Pedro J. Beroqui salió á las 9.40 a. m. con el vapor Lavalleja, llevando órden de ponerse al habla con el crucero argentino San Martin para saber si el Presidente bajaría á tierra, contestándosele de abordo que S. E. seguiría viaje en el Patria.

El coronel Cándido Robido, que llegó en el San Martin, pidió al ayudante le fuera permitido trasbordarse al Lavalleja, á lo que aquel no accedió por creerlo sujeto á medidas sanitarias. Cuando regresaron el Solís y el Emperor fueron incomunicados, dándose cuenta á la inspeccion sanitaria del puerto, la que dispuso fueran puestos en libre plática. A las 12.30 p. m. desembarcaron el coronel Robido y los señores Campos y Madero que se encontraban en el Emperor.

El faro de la Colonia—La direccion de Faros, con autorización superior, ha mandado construir un galpon para depósito de kerosene, dos puertas y siete ventanas para la torre del Faro de la Colonia. Así se evitará que la tierra entorpezca el engranaje de la máquina del Faro, como sucede actualmente, habiendo necesidad de desarmar casi diariamente la maquinaria para limpiarla.

El Wilmington—Entró ayer tarde de arribada, por habérsele partido el eje de una de sus hélices el crucero norteamericano Wilmington que hacia seis dias habia salido de nuestro puerto con destino al de Rio de Janeiro.

Efectos del último temporal—La balandra nacional Matilde, que se hallaba fondeada en la bahia, rompió sus amarras en la noche del 21 abordando al pailebot 2o. Catalán, al que ocasionó importantes averias, y yéndose despues sobre la playa de la Aguada, próximo al muelle del Ferro-Carril Central, donde zozobró La única averia sufrida por la Matilde fué la rotura del botalón. Ayer se dió principio á los trabajos para ponerla á flote.

Dicha balandra es propiedad de don Julio Sienra.

—El patron del paylebot nacional 2o. Catalán formuló ayer la siguiente declaracion: que siendo las 10 p. m. del dia 21 y estando su buque fondeado á dos anclas con tres grilletes de cadena cada una, fué abordado por la balandra Matilde, que le ocasionó las siguientes averias: rotura del botalon, pérdida del foque, cinco barraganetes, la cinta de la amura, el trancamil, seis metros de brazola, cuatro tablas de la obra muerta, una pieza del castillete, varios cáncamos rotos, y otras averias.

Tambien expuso que una vez zafada la embarcacion y á fin de que no ocasionara averias á otros buques ó se perdiera la referida balandra, la amarró con una cadena á una vita del buque de su mando, permaneciendo por la popa media hora hasta que reventó la cadena quedando un chicote amarrado á la Matilde, siendo inútiles todos los esfuerzos hechos para aguantarla. Además hace constar que la balandra se encontraba abandonada, pues si hubiera tenido su tripulacion, largando una ancla podria haberse evitado lo sucedido.

En el Orissa—El paquete británico Orissa fondeó ayer á las 11 a. m. en la isla de Flores, donde desembarcó 19 pasajeros de primera clase, 17 de segunda y 49 de tercera, á fin de que cumplan la observacion sanitaria por haber hecho escalas el vapor en puertos de Portugal.

Exámen de maquinista—Rindió ayer exámen de maquinista de segunda clase en la Comandancia de Marina el ciudadano Pedro Gillespie. La mesa examinadora estaba formada por los ingenieros Guillermo Mac-Coll, Manuel Regusci y Rafael Maggio, actuando como secretario el oficial 2.° de la Comandancia señor Manuel Perea Fuentes.

El examinando fué aprobado por unanimidad.

Declaraciones—El patron de la lancha número 188 se presentó ayer en la Comandancia de Marina y declaró: que estando en la tarde del dia anterior atracado al vapor Helios entregando una partida de barras de hierro por cuenta de los señores Munyo e Iriarte al trasbordar una lingada chocó contra el costado del vapor, cayendo una barra al agua.

—El patron de la lancha número 374 declaró: que estando en el vapor Thames entregando bolsas de harina pertenecientes al señor J. Imenes, á causa de la marejada se averiaron varias bolsas y se rompieron otras perdiendo parte de su contenido, quedando en la lancha veinte bolsas que el vapor no quiso recibir por encontrarse averiadas y rotas.

—Los señores Escofet y Pascual, lancheros de este puerto. declararon: que teniendo fondeadas en Punta Yeguas las lanchas Rusa y China con cargamento del vapor alemán Argentina, y los queches Felix Buxareo, Conforme y Europa, con carga del vapor francés Bresil, cumpliendo la cuarentena ordenada, hacen constar que el recio temporal y lluvia del S. O. durante el dia y noche del 21 del corriente puede haber ocasionado averias en los cargamentos que las referidas lanchas contienen por lo que vienen á formular esta declaracion para dejar á salvo su responsabilidad, por ser un caso de fuerza mayor.

Depósitos indicados—Vapor francés Pampa:—J., Serna y General Artigas núm 1.

Para traer al arzobispo—Se ha dispuesto que la cañonera General Rivera vaya el viérnes á la isla de Flores, donde cumple la observacion sanitaria el arzobispo de Montevideo, con el objeto de conducirlo á este puerto.

Correspondencia argentina—Ayer fué á la isla de Flores en busca de la correspondencia argentina que llegó en los vapores Sirio y Orissa el remolcador Toro. Regresó á las 8 p. m. y en seguida zarpó con destino á la rada exterior de Buenos Aires, donde trasbordará la correspondencia al ponton Rodolfo del Viso.

Vapores en viaje—Se encuentran en viaje para este puerto los siguientes vapores:

Italie, francés, salió de Marsella el 20; Bearn, francés, salió de Rio Janeiro el 20; Liguria, inglés, salió de Coronel ayer á las 10 p. m.

Instruccion Pública

Aspirantes á maestras—En el salon de actos públicos del Museo Pedagógico, se efectuará esta tarde á las 3 p. m. el exámen teórico de las aspirantes á maestras de 1er. grado señoritas Julia Mirassona, Sofia Cambiaso, Cármen Barceló y Maria Trabal.

Asuntos pendientes—Por falta de número no celebró sesion ayer la Direccion General de Instruccion Pública.

Hoy á las 2 y 30 p.m. se reunirá dicha corporacion para despachar los asuntos entrados y los que se hallan pendientes de resolucion.

Ganaderia y Agricultura

Ganados, frutos y cereales—Dice un diario de Buenos Aires: La division de estadística de la direccion de agricultura y ganaderia del Ministerio del ramo acaba de publicar una estadistica, muy completa en su forma, del movimiento de ganados, frutos y cereales, habido en la República durante el primer semestre de 1899.

En la primera página del folleto figura un diagrama de precios de cereales, con las cotizaciones del oro y la exportacion, cuyo cuadro nos proponemos analizar con mas tiempo para hacer las reflexiones del caso.

Durante el semestre, la exportacion de trigo se ha elevado á la cifra de 978.310 toneladas; la de lino á 181.643, y la de maiz á 184.352 toneladas.

Los datos que se refieren al mercado de ganados son interesantes y variados. En los corrales de abasto han entrado, desde el 1.º de Enero hasta el 30 de Junio, 349.131 cabezas de ganado vacuno, de las que 332 873 proceden de la provincia de Buenos Aires; 155, de la capital; 12.405, de Córdoba; 1878 de Santa Fé; 872, de Entre Rios; 679, de la Pampa Central; 252 del Rio Negro 16 de la República Oriental. Animales yeguarizos entraron 1029 y se extrajeron 968 con diversos destinos. En el mercado lanar de Barracas al Sur fueron introducidos 1.609,742 cabezas, saliendo lo mas con destino á frigoríficos y la cuarta parte de ese número para mataderos, exportacion é invernadas.

Para Europa, Africa, Brasil y República Oriental, se exportaron en pié 78.075 animales bovinos, con un peso total de 48 669.993 kilos; 361.265 ovinos, 487 cabezas de ganado caballar, 10 de asnal, 676 mulas y 1076 cerdos. La cantidad de forrajes embarcada con ese objeto es de 64.187.355 kilos.

Los animales vacunos han sido embarcados, 61.227 en el puerto de Buenos Aires, y 13.818 en el de La Plata. Los lanares, 300.733 en Buenos Aires y 60 532 en La Plata.

Siguen á esos detalles los precios que han alcanzado durante el semestre las distintas clases y estados de haciendas en los mercados de Buenos Aires y Rosario, como tambien los de las lanas, cueros, cereales, oleoginosos, harinas y forrajes procedentes de las diversas regiones de la república.

El tasajo desalojado por el bacalao—Buenos Aires, Agosto 21.—A propósito de un oficio remitido por el plenipotenciario argentino en Madrid, la direccion de agricultura y ganaderia expone al ministro doctor Frers lo siguiente:

«La legacion argentina en España comunica datos interesantes sobre el consumo de tasajo en ese pais, datos que han llamado la atencion de la division de estadística y de esta direccion, la que ha creido de mucha conveniencia pedir á V. E. que solicite una ampliacion del informe al señor ministro en Madrid.

El señor ministro se ocupa de las trabas impuestas á la importacion del tasajo, haciendo notar que en 1890 se elevaron los aranceles de 2.80 pesetas á 11.60, aumentándose simultaneamente el impuesto al consumo del tasajo, lo que causó la diminucion de la importacion de éste, pues no pudo competir con el bacalao, como artículo de primera necesidad para alimento del pobre. Este último impuesto es tan crecido que en ciudades como Barcelona, y, sobre todo, Madrid, llega á 45 pesetas los 100 kilos, resultando el tasajo mas caro que la carne fresca. Basado en estas consideraciones, el ministro argentino arguye lógicamente que, disminuyendo los impuestos al tasajo, reemplazaría este artículo al bacalao que, por su baratura, está hoy generalizado.

Antes de hacer formales gestiones para obtener la diminucion de los impuestos al tasajo, convendria averiguar las razones que el gobierno español pueda haber tenido para gravar en la forma que lo ha hecho, porque así no más no se imponen derechos prohibitivos á un artículo de primera necesidad fisiológicamente indispensable para el pueblo, como el tasajo.

Convendria ademas, como lo dice el jefe de la division de estadística, averiguar la procedencia del tasajo que se importa en España; las condiciones recíprocas de los paises importadores y exportadores del artículo, y la procedencia del bacalao que habría de ser desalojado del mercado español por el tasajo.»

La semilla de alfalfa—Muchas veces se cree, como para todas las cosas, que la semilla procedente del extranjero es la que mejor conviene; error. Las semillas de alfalfa importadas son, á pesar de su limpieza relativa, muy inferiores á las que proceden de algunos puntos de la provincia de Buenos Aires, en la que hay establecimientos que se han hecho una especialidad con la produccion de semilla de alfalfa, y en donde se dispone de las mas perfeccionadas maquinarias para sacar la semilla libre de todo cuerpo extraño.

De los estudios practicados por la oficina químicoagrícola de La Plata, resulta que la semilla de alfalfa cosechada en ciertos puntos de la provincia de Buenos Aires (partido de Pehuajó, sobre todo) tiene mas poder germinativo que la que proviene de cultivos extranjeros en donde el clima es mas bien frio y se opone, en cierto modo, á la reproduccion de la clase de semilla favorable para los climas algo cálidos, como el nuestro, por ejemplo.

Mientras que el grano duro, retardatario, entra en 13 o[o en la semilla procedente de Alemania, la del pais por razon del clima templado y flacidez de la tierra da solo el 6 o[o y es, en general, de mas rápido brote y crecimiento.

En igualdad de peso, la cantidad de semilla aprovechable seria de 8 1[2 á favor de la del pais.

De tales datos se deduce que una sementera de 91 1[2 kilos semilla de Pehuajó equivale á 100 kilos de la de Hamburgo.

Por otra parte, la semilla fresca es siempre preferible á la que permanece durante mas de un año en depósito, como sucede muchas veces con las semillas remitidas del extranjero, pues sabido es que las semillas declinan su poder germinativo de un año á otro, esterilizándose cada vez mas á medida que transcurre el tiempo.

LA BOLSA

Montevideo, Agosto 22 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

117.500 $ nominales á 47.60, para fin de Setiembre; 4.700 á 47.70, id id; 4.700 á 47.40 para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

89.300 $ nominales á 47.40, para fin de mes; 14.100 á 47.30, id id; 18 800 á 47.60, para fin de Setiembre; 2.350 á 47.30, al contado; 14.100 á 47 10 idem idem.

Deuda Certificados de Tesoreria

10.000 $ nominales á 61.60, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 63.50, para fin de mes; 1.000 á 63 50, para mañana; 5.000 á 63.40, id id; 5.000 á 63.40, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

1.000 $ nominales á 63.40, al contado; 1 000 á 63.30, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 47.40, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

50.000 $ nominales á 63.40, para mañana; 15 mil á 63.30, id id; 5.000 á 63.30, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesoreria

6.500 $ nominales á 62 60, al contado; 5.000 á 62.50, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2 000 $ nominales á 63.30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5 000 $ nominales á 63 30, para mañana; 1.000 á 63.30, al contado.

Deuda Consolidada

37.600 $ nominales á 47.30, para fin de mes; 4.700 á 47.30, para mañana.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Leopoldo Montoh, italiano, 21 años, soltero con Juana Pabom, oriental, 19 años, soltera.

Antonio Cauderuci, español, 26 años, soltero con Filomena Armoni, italiana, 21 años, soltera.

Manuel Corral, oriental, 21 años, soltero con Micaela Fau, oriental, 22 años, soltera.

Defunciones—Dia 22—Luis Gonzalez, 26 años, viudo, Rivera Chica 146.

Umberto Matanotti, italiano, 41 años, casado, Coronel Tajes 32.

Cecilia García, española, 20 años, soltera, Hospital de Caridad.

Dolores Escudero, oriental, 89 años, soltera, Alzaibar 46.

Juana Ron de Alonso, española, 54 años, viuda, Hospital de Caridad.

Pedro Arnaud, francés, 67 años, casado, Camacuá 59 A.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 22 de Agosto de 1899, á las 2 p. m.:		
Barómetro á 0°.	m.m.	745.12
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 7 75
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 1.10
Termómetro cgdo. á la sombra		12°6
Mínima abs.		7°4
Máxima abs		13°0
Excursion.		5°6
Humedad relativa en cent.		74
Tension	m.m.	8.0
Direccion del viento inf.		W.
Estado del cielo en décimos		2

P. Juan de Dios Moratorio.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO. prm.

Enfermos sorprendidos

El señor don Cárlos Jacomo Fernandez, Estanciero y negociante en Buenos Aires.

Recomiendo con muchísima alegria y lleno de agradecimiento, para los enfermos que sufren del Reumatismo los

Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann

pues este curativo es tan rápido que sorprende á los mismos enfermos. En mi por ejemplo despues de haber oido á varias personas que se habian curado, principié, pasando por dolores horribles, á tomar los Sellos Antireumáticos del Dr. Heinzelmann quedando sano y bien restablecido; y todavia más puedo garantir, firmando este certificado que fué una verdadera sorpresa mi cura tanto para mi como para toda mi familia y relaciones.

Cárlos Jacomo Fernandez.

OBSERVACION MUY ÚTIL—Los Sellos Antireumáticos del Dr. Heizelmann, curan tambien radicalmente la Gota, Enfermedades de los riñones, Diabetis, Neurastenia, Cólicos, Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y C.ª 18 de Julio 174.—Montevideo.

AVISOS

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 21 de 1899.—Por resolucion de la H. Junta E. Administrativa esta Direccion llama á licitacion pública para la provision de piedra destinada á la conservacion de la carretera de Las Piedras en la parte comprendida entre Nuevo Paris y la carretera de Sayago á Peñarol.

Las propuestas deberán ajustarse extrictamente al pliego de condiciones que está en Secretaria para su consulta y presentarse personalmente por los interesados en el local de esta Direccion el dia 31 del corriente á las 3 p. m.

La H. Junta se reserva el derecho de aceptar la que sea mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario.

INDICADOR PROFESIONAL

EL SIGLO

Este diario aparece todos los dias, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de suscripcion que se reparte á domicilio y otra popular que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de treinta y dos columnas, de gran formato, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO las novelas encuadernadas á la rústica que haya publicado el folletín.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido servicio telegráfico europeo y de Sud-América, cuyo servicio es exclusivo para él y representa anticipación notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de negocios rurales, estado de los campos, policía, administración de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos, de indiscutible interés.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre. . . .	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripción y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Maldonado y La Paloma, vapor nacional *Tabaré*.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 20 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por via de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 50 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los jueves, á las 5 a. m.; Recomendadas á las 5 y 20 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1893.—*La Direccion.*

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Bonn	aleman	31	Bremen y escalas.

Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz—Colon, 49

Liguria	inglés	25	Valparaiso y escalas.

Agente: Wilson Sons y Ca.—Piedras, 123

Bearn	francés	28	Marsella y escalas.

Agente: Félix Benausse.—Colon, 78a.

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Rio Negro	francés	23	Marsella y escalas.

Agente P. Talhouarne—Misiones, 132

Bearn	francés	30	Marsella y escalas.

Agente: Félix Benausse—Colon 78ª

Liguria	inglés	23	Liverpool y escalas.

Agente: Wilson Sons y Ca.—Piedras, 123

Neptun	alemán	23	Rio Janeiro y escalas.

Agente A. Piaggo—25 de Mayo 207

Halle	alemán	23	Vigo y Amberes.
Petrópolis	alemán	27	Cherbourg y Hamburgo
Sicilia	aleman	27	Génova y escalas.
Mark	alemán	31	Southampton y escalas.
Antonina	alemán	31	Hamburgo y Vigo.

Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz, Solis 49.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Compañía lírica italiana.

El jueves 24 de Agosto, 23 funcion de abono y 3.ª de gala.—Se pondrá en escena la ópera en 5 actos del maestro Gounod, Fausto.

Teatro Stella d'Italia—Gran compañía lírica italiana—Empresa social artística—Director artístico Albino Verdini.

El jueves 24 de Agosto de 1899.—Se pondrá en escena la ópera en 3 actos Crispino e la Commare. Concluirá con la preciosa ópera Cavalleria Rusticana.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: R. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

REMATES

José B. Gomensoro

De abandonos de Aduanas—Artículos generales—El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas calle Ituzaingó núm. 2 esquina 25 de Agosto.

EL MARTES 22 y MIÉRCOLES 23 de Agosto á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, artículos para distintos ramos, que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas.

Venta al contado, á oro sellado y despachado.

La entrega se hará al dia siguiente. Se exije garantía en dinero á todo el que compre.

1854-ag.15.

José B. Gomensoro

De 4 fracciones de terreno. Lindando con el barrio Castelar, campos del Chivero y paralelo á la capilla Cibils. El remate tendrá lugar en los mismos.

EL DOMINGO 27 del corriente Agosto á las tres y media de la tarde, remataré, segun el siguiente aviso:

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 3 1/2 p. m., y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, las siguientes propiedades: 1.ª La mitad de una fraccion de terreno inmediata al arroyo de los Pocitos, compuesta en su totalidad de 4586 metros con 28 decímetros, que da frente al Sud sobre calle abierta en medio con sucesion Revoledo, hoy Barrio Castelar, dando frente al Este por formar esquina á calle vecinal por medio con fraccion núm. 5, por el Norte linda con el solar núm. 3 de la sociedad Sugasti é hijos y Fulquet y por el Oeste con la fraccion núm. 3 de propiedad de don Pedro Riva Zuchelli, Antonio Sugasti y Manuel R. Alonso. 2.ª La mitad de una fraccion de terreno sita en los Pocitos, compuesta de 9173 metros 4 decímetros en su totalidad, dando frente al Este sobre calle pública y por al Norte con varios representantes de la sucesion Rivero, así como por los demás vientos con los representantes de la misma sucesion. 3.ª La mitad de una fraccion de terreno sita en los Pocitos compuesta en su totalidad de 4586 metros, 52 decímetros que linda por el Norte con don Eugenio Rivero y doña Francisca Rivero, por el Sud con don Francisco Rivero y don Cárlos Aguiar; por el Este con don Tomás Solari y por el Oeste con doña Rafaela Rivero. 4.ª Una fraccion proindivisa de terreno ubicada sobre el arroyo de los Pocitos, compuesta de 1911 metros 5 decímetros, lindante por el Norte con la sucesion de Manuel Rivero, por el Sud con la sucesion de don José Rivero, por el Este con la fraccion núm. 4, y por el Oeste con don Antonio Sugasti. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso Sugasti é hijos, y el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 8 de 1899.—*Adolfo Ortega*, actuario.

Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaría calle Ituzaingó núm. 58. 1819-ag 11.

José B. Gomensoro

De la Talabartería Central, sita en la calle 25 de Mayo núm. 319 entre Ituzaingó y Cámaras.

EL LÚNES 28 y MARTES 29 del corriente mes de Agosto, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por liquidacion completa del negocio, de todas las valiosas existencias de esta casa, siendo lo principal:

Arreos ingleses y del país con hebillas de metal blanco para uno y dos caballos, id con hebillas negras y estañadas, id para breack de campaña y jardineras, monturas cuero de chancho inglesas y del país para hombres, señoras y niños; recados y cerigotes, látigos de ballenas y otros para coches, frenos surtidos, riendas dobles y sencillas con cabezadas, hebillas plateadas y forradas, estribos, pasadores, cinchas para parejeros y para monturas, recados, etc., sobrecinchas, mantas para caballos surtido completo de artículos para carruajes, hebillas para guarniciones y otros accesorios, cojinillos ingleses, cueros para pescantes, pistoleras, cabezadas, cabestros, mandiles, tiros, fieltro para mandiles é infinidad de otros artículos del ramo.

AL MISMO TIEMPO

Armazon de vidriera de 3 frentes, el interior de las vidrieras de calle, mostrador, aparato de gas, patente de giro.

La entrega se hará al dia siguiente.

Venta al contado y en oro sellado. Exijo garantía á todo comprador.

Nota—La casa sigue vendiendo en particular. 1842-ag.13.

José B. Gomensoro

De las dos casitas calle Mini núms. 8 y 10.

EL VIERNES 1.° de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

EN UN SOLO LOTE

Las dos casitas chicas con todas las comodidades, caño maestro, empedrado, pagos. Edificadas en un terreno de 11 metros 45 de frente por 17 m. 60 de fondo.

Actualmente alquiladas y producen buena renta.

Títulos buenos—El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas.

1882-ag.18

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad calle 18 de Julio números 762 á 768. Venta en las mismas.

EL DOMINGO 3 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario, este valioso grupo de edificios dividido, en:

1.° Las casas altas y bajas designadas con los números 762, 762A, 762B y 764, se componen de 2 almacenes y 16 habitaciones y servicios en la planta baja; en los altos 10 piezas y las demas para el servicio, esta parte de edificio es nuevo, con tirantería de hierro y materiales de primera. Su terreno mide 16 metros de frente y 42 de fondo con adoquinado y vereda pagos.

2.° La propiedad para renta señalada con los núms. 766, 766A y 768 tiene un terreno de 12 metros de frente por 42 metros de fondo y mas un martillo de 8 mts por 15 (mas ó menos) con 32 piezas altas y bajas y demás comodidades, con adoquinado y vereda pagos.

El caño maestro de todo el frente pago, pero solo tiene comunicacion una de las casas de la primera fraccion, de manera que el comprador de esta 2.ª tiene que tomar el servicio.

Los títulos buenos. El comprador de cada fraccion dará el 10 por ciento en garantía.

1820-ag.18

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Cerrito núm. 93 entre Maciel y Perez Castellanos.

EL LÚNES 4 de Setiembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por particion de herederos.

Esta casa que tiene 8 piezas, 3 cocinas, letrina, caño maestro, adoquinado y vereda, pagos.

El terreno mide 5 metros 581 de frente por 41 m. 236 de fondo.

Esta siempre alquilada así que es buen negocio para el que la compre.

Títulos buenos. Los gastos de escritura son por cuenta del comprador, quien dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

1881-ag.18

Laugaron y Vallaro

EL MARTES 29 de Agosto En nuestra casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial

Muebles nuevos y usados, consolas, espejos dos planos, gran cantidad de artículos de tienda, bazar, perfumerías, etc.

A la una de la tarde procederemos al remate de lo siguiente: tres consolas doradas con espejo nuevas, dos grandes espejos para salas, dos buenos pianos nuevos, escritorios, galerías, sillitas doradas, estufa, vidriera y soportes para armazones, un piano antiguo marca Erard para estudio, etc.

AL MISMO TIEMPO

Cadenas, alfileres, prendedores, agujas crochet, peines, carabanas, peinillas, botones surtidos, jabones, polvos, floreros, violeteros, macetas de vidrio, géneros de algodon, lana, acresponados, muselina, seda, cachemir francés, pana, géneros para vestidos, etc.

Laugaron y Vallaro

EL JUEVES 31 de Agosto á la una de la tarde. En el salon calle Zabala 26, entre Piedras y 25 de Agosto.

Último remate de plantas y árboles

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de gran variedad de plantas para vestíbulos, patios, etc., árboles frutales de las mejores variedades americanas y europeas.

Detalles en carteles. 1879-ag.18.

Laugaron y Vallaro

Para estancieros—Animales de raza.—En venta particular.—En nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

7 hermosos carneros puros Rambouillet, importados de Nueva Zelandia.

27 carneros puros raza Lincoln, importados de Nueva Zelandia.

1 toro puro, raza Hereford, nacido el 12 de Octubre de 1896, procedente de Nueva Zelandia.

4 carneros pura raza Rambouillet, procedentes de la cabaña de Acosta é hijos (R. A.)

1895-ag.31

A. Hernandez y Cª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

Á LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar flote.

1110-perm

A. Hernandez y Cª

¡PLANTAS!

Árboles frutales! ¡Árboles forestales!

GRAN CANTIDAD DE PLANTAS DE SALON [illegible]

De la conocida y acreditada casa Margat.—EL JUEVES 24 de Agosto á la 1 p. m., venta extraordinaria.

En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.

Al mismo tiempo

Un gran surtido de duraznos priscos, blanco temprano, Magdalena, cuersson, melocotones blancos y amarillos, Real Jorge, priscos americanos, rosados, pavías blancos, amarillos y rosados, priscos San Lorenzo y admirables amarillos para moscatel, de la conocida granja 2 de Setiembre, del señor Osvaldo Soriano.

Las ventas serán al contado y sin retirar ote.

Las plantas estarán en exhibicion el dia anterior al remate. 1903-ag.20.

Alejandro Montautti

ÚLTIMOS REMATES DE NOCHE

EL LÚNES 21, y MIÉRCOLES 23 de Agosto á las 8 p. m. De todas las existencias que en artículos japoneses posee el acreditado bazar de don Cárlos Maveroff, calle Sarandí 305 (Plaza Constitucion.)

Por tener que desocupar el salon principal é instalar en él una seccion especial de audiciones fonográficas para venta de fonógrafos, cilindros, etc.

Á LAS 8 P. M.

Ricos juegos de porcelana para servicio de the y café, bandejas, mesitas, etageres de bambú, papier maché, etc., floreros de porcelana Gatzuma, paragüeros, peceras, bomboneras, etc.

Objetos de antimonio, bronces, sederías, instrumentos, armas, alfombras, tapices, cortinas de bambú, faroles, paquetes, adornos. Aviso yankee ventas de sellos japoneses, extranjeros, etc.

NOTA—Con el interés de que las familias puedan visitar tan rica como curiosa coleccion de objetos japoneses, el salon estará abierto los dias de Agosto desde la 1 p. m. á 10 de la noche. 1668-jl.23

Alejandro Montautti

Gran remate para almaceneros y ferreteros.

EL MIÉRCOLES 23 del corriente á la 1 en punto. De todas las existencias del almacen y ferretería denominado Gran Baratillo Español.

En el depósito calle Zabala 155 y Plaza Zabala frente Oeste núm. 51.

Un gran armazon con reloj al frente, 1 mostrador con piedra mármol y cajones, balanzas, bebidas finas, en cascos y embotelladas, vino francés y del país, caña, 4 sacos orejones, 5 cajones aceite, 30 latas café, 300 limas, 300 barrenas genovesas, copas, vasos, pocillos, lozas, botellas, porcelanas, etc., mesas de fierro con mármol.

Una saca de 10.000 corchos.

Una partida de relojes finos. 1876-ag.18.

Eastman y Lauz

DE UN TERRENO EN VILLA COLON

Lindísima posicion y propio para una quinta, á media cuadra de la Iglesia y Colegio Colon y á una de la gran Plaza; compuesto de 68 metros y 72 cts. de frente al Norte, sobre la calle de Washington, por igual área de fondo al Sur, entre las de Pinta y Guananani ó sean 80 varas de frente por las mismas de fondo. Area superficial 6400 varas.

EL MIÉRCOLES 23 del corriente mes de Agosto á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa, procederemos á la venta al mejor postor de ese precioso lote de terreno ubicado en el paraje mas lindo de los alrededores de Montevideo.

Orden terminante de venta. El mejor postor oblará cincuenta pesos en garantía. Títulos buenos

Para informes: escritorio calle Piedras núm. 157 ó en la Bolsa de Comercio. 1886-ag.20.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una magnífica finca situada en la calle de Andes núms. 87, 89 y 91 entre las de Mercedes y Uruguay, con una espléndida casa de familia en los altos y un gran almacen en los bajos. Al lado del Centro Gallego. Posicion inmejorable, pues aparte de encontrarse ubicada en la calle transversal mas importante está á tres cuadras de la Plaza Independencia. Tasada en la suma de $ 18.000 siendo las dos terceras partes $ 12.000

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 y 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del referido inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintisiete del próximo Agosto, á las tres y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una finca de dos cuerpos situada en la manzana núm. 5 de la Nueva Ciudad de esta capital, y el terreno en que está construida, compuesto de 7 metros, 731 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Andes, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 87, 89 y 91; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, formando en la parte Norte y á los 30 metros 707 milímetros de la línea del frente un martillo entrante de 1 metro 73 milímetros de ancho, por 12 metros 243 milímetros de largo, lindando por el Norte con don Bernardo Sarodi, don Nicasio Castillo y la sucesion Piñeiro Blanco, al Sud con don Angel Pacheco, y por el Oeste con la citada sucesion Piñeiro Blanco. Esta propiedad ha sido tasada en $ 18.000.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elizaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras núm. 157. 1657-jl.22.

Leoncio Ochas

De la casa baja calle Brecha núm. 18 entre Buenos Aires y Reconquista—Venta al mejor postor.

EL SÁBADO 26 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta y en el paraje de su ubicacion, para pago de hipoteca y de conformidad de partes, para evitar los gastos judiciales; la casa referida, edificada en un terreno de 9 metros 419 de frente por 11 metros 167 de fondo, compuesta de 5 piezas, altillo, cocina, letrina con caño maestro y distante dos cuadras de la Plaza Constitucion, Iglesia Matriz, Mercado Central y Teatro Solis. Produce actualmente 30 pesos mensuales.

Los títulos á satisfaccion del comprador, los que están de manifiesto en la escribanía del señor José P. Requena y García, calle Juncal núm. 171A.

Los gastos de escrituracion por cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Para datos casa del rematador Rio Negro núm. 313. 1859-ag.16.

Alberto Selvaga

De la buena y moderna casa de altos calle Maldonado núms. 121 y 121A entre Arapey y Dayman. Estando alquilada sumamente barata reditúa 810 $ anuales y con inquilinos de muchos años. Posicion espléndida y de gran porvenir. Venta forzosa al mejor postor y por pago de hipoteca. Títulos de primer órden.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las [illegible] de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor la propiedad arriba [illegible] consta los bajos con seis espa[illegible] cuartos de sirvientas, gas, aguas [illegible] demás comodidades, y los altos tienen [illegible] mas. Contribucion Inmobiliaria satisfecha [illegible] 1900, con derecho á cobrar por arrimos [illegible] los costados y fondos no se hallan edificados en la parte alta.

Por datos ver al martillero Plaza Independencia núm. 25 a. 1722-jl.29.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la casa baja, calle Gabolo núm. 52, á 20 metros de la esquina Paysandú; edificada en terreno compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 25 de fondo. Tiene 7 habitaciones, altillo, 2 patios, caño maestro, algibe, manantial con bomba, parra, pileta para lavar, etc. Produce buen alquiler. Base de venta: $ 2155.20 cts Es regalada! La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno en los autos de la sucesion de Bartolomé Luchetti. No se admitirá oferta que no alcance á la base de venta indicada, debiendo el comprador entregar en el acto el 10 por ciento del precio y satisfacer los gastos de escrituracion. Domicilio del rematador, Yaro 72D, entre 18 de Julio y Rivera. 1905-ag 20.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

Por particion de bienes

EL DOMINGO 3 de Setiembre á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion De una casa-quinta, en la 3.ª seccion del Barrio Caribaldi, calle Solferino, del otro lado del camino de Propios, á 4 cuadras de la calle Comercio y de la via del tren de los Pocitos, entre el Buceo y la Union cercado de material por todas sus partes, con 2 hermosas habitaciones, manantial con brocal, cocina, letrina, árboles frutales, plantas florestales, etc. Terreno de 20 varas de frente por 36 varas de fondo, 640 varas cuadradas. Base de venta insignificante $ 309.22 cents.

ACTO CONTINUO—Enfrente de dicha quinta [illegible] remataré un terreno cercado y con plantas [illegible] puesto de 20 varas de frente por 36 de [illegible] Base de venta: $ 60.20 cents. Es muy [illegible] La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos de la sucesion de Bartolomé Luchetti. No se admitirá oferta que no alcance á las bases de venta indicadas. El comprador entregará en el acto el 10 por ciento del precio y abonará los gastos de escrituracion. Domicilio del rematador, Yaro 72D, entre 18 de Julio y Rivera. 1906-ag.20.

Julio R. Alvarez

De los materiales de construccion pertenecientes á la Estacion del Tranvía del Este que fué derrumbada en Punta Carretas.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, venderé en remate en el lugar de su ubicacion, al contado y á la mejor oferta dichos materiales que consisten en hojas de zinc, ladrillos, maderas, como ser, tirantes, tirantillos, tablas, tablones, portones, puertas, ventanas, etc.

Todo comprador dará una garantía de su oferta. 1917-ag.22.

Alejandro Victorica y Ca.

En los Corrales de Cazalá, (Arroyo Seco).—**20 vacas mestizas, lecheras superiores, recien paridas.**

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 2 p. m., venderemos al mejor postor 20 vacas mestizas lecheras de primer órden, recien paridas, procedentes de uno de los mas acreditados establecimientos del país.

Recomendamos á los interesados estos animales de calidad superior, en buen estado, y que dan gran cantidad de leche.

Podrán verse y probarlas en nuestro local de remates Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) el dia antes del remate. 1934-ag.22.

Alejandro Victorica y Ca.

De un tambo—Todas las existencias—Siete vacas lecheras superiores—Por ausentarse su dueño del país.

EL JUEVES 31 de Agosto á la 1 p. m., venderemos al mejor postor y al contado las existencias del tambo calle Yaguaron núm. 210 entre Paysandú y Cerro Largo; los derechos de arrendamiento con contrata de alquiler muy módico. Tiene numerosa y buena clientela. El dueño lo vende por ausentarse del país. Venderemos siete vacas lecheras de primer órden, todas con cria nueva, pasadas por el Corralon Municipal, instalaciones, mostradores, juego de medida, etc. etc.

Por mas datos ocurrir al Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375 ó al mismo tambo.

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 240 A

De artículos de ferretería, pinturería, bazar y otros ramos en el Depósito Razetti calle del Uruguay 50 y 53.

EL LÚNES 28 y MARTES 29 del corriente procederé á la venta, y al mejor postor, por órden de varias casas y agentes y por saldos de facturas cantidad de los siguientes artículos:

Vasos, copas, botellas, platos, ensaladeras, centros, floreros, etc., fuentes, tazas, cacerolas, sartenes, parrillas, chocolateras esmaltadas y estañadas, 78 tarros pintura en pasta de diferentes colores, id en polvos de varias clases, negro viña, barniz, campeche, brillantina, pólvora para cazar, fulminantes para fusil, cartuchos, romanitas, balanzas para mostrador, balanzas para pezar gallos, 40 bultos cabullería alquitranada en rollos de cáñamo blanco en madejas y de Manila en rollos, piola alquitranada en madejas, maujos, cucharas y cucharones de palo, cucharitas para café, morteros, boquillas y mechas para lámparas, oces, rejas de acero Collins, picos Collins, cucharas para albañiles, agujas para máquinas, pomada para bronces, leznas, pasadores, manijas, perillas, llamadores y cerraduras para puertas, bisagras, mangos para herramientas, cerraduras varias clases, llaves inglesas, hachas con y sin mango, sierra vertical sin fin, serruchos, hojas de sierra, sargentos, palas, frenos, espuelas, hevillas, cencerros, campanillas, aceite para máquinas en tarros, lona para catres, cuadros, espejos, papel, sobres, tiza y un extenso detalle de otros artículos que se hallan á la vista, 3 cajones ginebra legítima de Olanda y de clase especial.

NOTA—Todo comprador entregará seña en dinero y los artículos deberán ser recibidos el dia siguiente. 1926 ag.23.

José Ma. Silva y Antuña

JUDICIAL

Del gran terreno y sus edificios situado en la calle Queguay, Avenida de la Paz, 281 y 283—Venta al mejor postor—Ya no se venden en el centro de la ciudad terrenos de esta área.—26 metros 49 por 42 metros 95 cents.

He aquí el aviso del Juzgado:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo Agosto, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José María Silva y Antuña, acompañado del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, del bien siguiente: El terreno y finca que en él está construida, situado en la calle del Queguay, Avenida de la Paz núms. 281 y 283, compuesto de 26 metros 49 centímetros de frente á dicha calle, por 42 metros 95 centímetros de fondo, formando un área superficial de 1.137 metros 6755 centímetros cuadrados. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Cruz Costa, y el mejor postor consignará en el acto del remate, el 10 por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 31 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por más datos, ver al rematador, Zabala 161. 1916-ag 22.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De los campos mas valiosos de la República por sus inmensos montes vírgenes y sus condiciones auríferas—10.392 hectáreas, 3160 metros, en el departamento de Rivera entre los arroyos Cuñapirú y Corrales.

EL MIÉRCOLES 20 de Setiembre á las 2 y 30 en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el dia 20 del entrante Setiembre á las 2 y 30 de la tarde, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Alguacil y Actuario de una extension de campo situada en el departamento de Rivera y compuesta de 10 392 hectáreas y 3160 metros cuadrados que lindan: por el Norte con una línea recta que lo separa de don Tomás Garcia de Zúñiga, al Sud la Orqueta de Cuñapirú y Corrales, al Este el Arroyo Corrales y al Oeste el de Cuñapirú. La venta se efectuará al mejor postor debiendo este oblar el 10 por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Gregorio G. Pola y C.ª con don Clemente Barrial Posadas y se efectuará en la puerta del Juzgado Rincon 109. Los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 11 de 1899. *José Gerardo Canosa*, escribano público.

Mas informes Canelones 131. 1860-ag.16.

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que con motivo de la Fiesta de la locomocion que se celebrará en Montevideo el dia 25 de Agosto próximo, y con el deseo de facilitar la concurrencia á ella, de las personas radicadas en los pueblos de la campaña, esta empresa ha resuelto hacer una rebaja de 50 por ciento en el precio de los pasajes á Central que se tomen en las estaciones comprendidas, entre Canelones, San José y Rivera, entre Pando y Minas y entre Sauce y Nico Perez, es decir, que los boletos de ida serán vendidos y válidos como ida y vuelta.

Los pasajes que se expendan el dia 23 de Agosto en las estaciones situadas entre Rio Negro y Rivera, servirán para regresar hasta el sábado 2 de Setiembre inclusive, y los que se despachen el dia 24 en las otras estaciones ya citadas, serán válidos para regresar hasta el 31 de Agosto próximo inclusive.

Con el objeto tambien, de dar facilidades al regreso de las personas que concurran á dicha fiesta, y que vivan en las Estaciones comprendidas en el trayecto de Central á San José, la Empresa hará correr el 25 de Agosto, un tren que saliendo de la Estacion Central á las 10.30 de la noche se dirija hasta San José con el objeto indicado, y cuyo tren parará en todas las Estaciones de dicho trayecto.—Montevideo, Julio 27 de 1899.—*La administracion.* ag.25

MAGNÍFICO BURRO GARAÑON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7 frente á la casa de Gobierno. 1487-ot.4

Agencia Inglesa de Seguros

DE E. GODDARD Y Ca.

[illegible]

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NÚM. 52, ALTOS

FÁBRICA Á VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—48[illegible]

139-pm.d.p.md. Montevideo

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas

Ps. 0.80 dos mil hojas.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito £ 2.000.000

Total de fondos acumulados £ 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamo, con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-d.p.a-ed.mna.prm. *Horacio García Lago*

PAPEL

Se vende en esta imprenta

Á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

ACABA DE LLEGAR

Queso Gruyere, Reggiano Pate Grasse, galletitas Huntley y Palmers, surtidas, conservas francesas, inglesas españolas é italianas.

Vinos de Burdeos Bourgogne, Champagne, Marsala, Chianti, Moscatel, Málaga,

OPORTO, JEREZ, ETC.

Depósito general del cognac y licores de

MARIE BRIZARD Y ROGER

y del afamado higiénico y digestivo

L COR DEL PADRE KERMANN

VENTA EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANREE

161A 161B—Calle 25 de Agosto—163 10pm 8

2520-prm.d

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huéspede sin comida

CALLE PIEDRAS NÚM. 171

898-prm.d.p.md.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

[illegible]—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » 30 » »	2 »
» » » 60 » »	4 »
plazo fijo » 3 meses	3 »
» » 6 »	» »

3 de Junio de 1897.

P. H. Vignoles. Gerente in érino

perm.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra **ocho** por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

ARTÍCULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones, dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho ma baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO

939-perm.d.p.md.

Lotería del Hospital de Caridad

La Administracion de Lotería, previene al público que el dia 26 del corriente se sorteará una lotería extraordinaria con el premio mayor de $ 50.000

Juegan 10 millares con 900 suertes.

El quinto vale $ 2. *La Administracion.*—Agosto 19 de 1899. 1896-ag.25

"La Union Mercantil"

El Directorio de esta Sociedad avisa á los señores accionistas que desde el 1.° de Setiembre próximo se procederá al pago del dividendo autorizado por la Asamblea general ordinaria del 17 del corriente.

1887-stb.20. *El secretario.*

HOSPITAL-ASILO ESPAÑOL

Se llama á propuesta para la construccion de obras á efectuarse en el edificio Hospital Asilo Español, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Sociedad calle de Andes núm. 251, todos los dias hábiles de 9 á 12 a. m. y de 3 á 6 p. m. con la precisa condicion, de que no será tomada en cuenta cualquier propuesta que no se sujete extrictamente al citado pliego de condiciones.

Se previene así mismo á los interesados, que deberán acompañar sus propuestas de una garantía suficiente á juicio de la Junta Directiva para responder del cumplimiento de las mismas.

Las propuestas se abrirán ante la Junta Directiva y en presencia de los interesados el miércoles 23 del corriente mes en el local de la Secretaría, reservándose esta junta el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó de rehazarlas todas.

Montevideo, 10 de Agosto de 1899.

Vicente Nuñez, Secretario. — *Antonio Serratosa*, Presidente. 1828-ag.23.

AVISOS GENERALES

Al comercio Participo que con esta fecha he vendido la fonda de mi propiedad sita en la calle Solis núms. 1, 3 y 5, esquina Rampla á favor de don Manuel Gonzalez; todo el que se considere acreedor á la referida casa se presentará en la misma en el plazo de cinco dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo el comprador no oirá reclamo alguno—Montevideo, Agosto 21 de 1899—*Rosendo Leiro y C.ª* 1919-ag 27.

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de la casa de negocio de mi propiedad sito en la calle Guatemala número 28 á don José Espona; si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, pasado los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Agosto 21 de 1899.—*José P. Giribaldo.* 1921-ag.27.

Al público y al comercio Participamos que hemos vendido á los señores Alberto Arena y hermano, el almacen de comestibles y bebidas de nuestra propiedad sito en la calle Mercedes número 537, esquina Yaro. Los que tengan algo que reclamar contra dicha casa deben presentarse en la misma dentro de cinco dias, pasados los cuales los compradores no irán reclamaciones de ninguna especie.—Montevideo, Agosto 21 de 1899.—*José Facal y hno* 1911-ag.25.

Asociacion Union Propietarios de Sastrerías Se llama á licitacion para proveer á esta Asociacion de un procurador patentado. Las propuestas se abrirán el 29 del corriente á las 8 y 1/2 p. m. en presencia de los aspirantes que asistan al acto. El pliego de condiciones está á disposicion de los interesados en la secretaría de la Asociacion calle Mercedes núm. 169 todos los dias de 8 á 11 a. m. y de 8 á 10 p. m.—Montevideo, Agosto 18 de 1899—*Guido Sinieto*, presidente.—*Miguel Cámera*, secretario. 1888-ag.27.

Al comercio Por escritura de 28 de Julio ppdo. autorizada por el escribano de esta Villa don Gabriel Borrás, hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon de Garat Hnos. quedando el socio José María Garat dueño del activo social y de su cargo el pasivo—Rosario, Agosto 11 de 1899 1818-st.13.

Al público Por medio del presente hag saber que por escritura de esta fecha ante el escribano Pedro Moutti, he comprado al señor Claudio P. Prato, libre de todo crédito pasivo, la tienda y mercería de este señor, establecida en la calle San José núm. 56 esquina Andes núm. 212—Montevideo, Agosto 16 de 1899—*Alfonso V. Balc.* 1892-ag.27

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago—Casa fundada en 1888.—Profesora: Felipa B. de Zacater.—Calle 18 de Julio 463. 619-ag.25.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera á los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Ibicuí 230, entre San José y Soriano, á poco mas de una cuadra de la Plaza Cagancha. Ocurrir todos los dias de 9 á 11 de la mañana, de 3 a 5 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche. Los domingos únicamente de 8 á 12 m. Es inútil ir á otras horas.—N. B.: No debe considerarse legítima la caja que le falte la franja dorada que cubre la tapa. 2081-prm

Bicicleta Rambler Véndese una con poco uso y barata de esta acreditada marca. Agraciada 678. De 1 á 5. prm.

Carneros Rambouillet Ofrecemos un lote de 25 carneros Rambouillet puros, dos de Banzin y tres de Otto Steiger importados de Alemania; dos de Olivera y 18 de campo de la Cabaña Santa Ana, Pergamino de la República Argentina. Metzen Vincenti y C.ª, Misiones 81c 1858-ag 29 3.ª pág.

Campo para vender En el departamento del Salto y en el paraje llamado Matajojos, á 12 leguas mas ó menos de las estaciones de Tacuarembó y Tambores del Ferrocarril Central, hay un campo para vender, todo alambrado con 5 y 6 hilos (maderas blancas) de un área de tres mil ciento ochenta y dos hect reas y media (3182 1/2 hectáreas). El campo está repartido en 6 potreros, todos con muy buenos pastos y abundantes y permanentes aguadas tiene costa del arroyo Matajojo Grande con monte, piquete, casa de material (construída el año pasado), galpon y una chacra cerca de la casa. El campo está desocupado y los alambrados acaban de ser compuestos y se encuentran así en buen estado. La diligencia que va tres veces al mes del Salto á Matajojos, pasa á distancia de media legua de la casa. Títulos buenos. Por mas datos dirigirse en Montevideo al depósito de pianos del señor Cárlos Ott, calle 25 de Mayo número 282 y en el Salto al que suscribe y en el mismo campo hay un peon que dará razon á las personas que vayan á ver el campo.—Salto, Julio 31 de 1899. —*Cárlos Hartmann.* 1754-ag. 31.

Cabaña Molles de Pedro Nazabal Estacion Molles. Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577-en 11.

Empresa Inglesa de Publicidad [illegible]

Llavero perdido Se ha extraviado un llavero con cuatro llaves. La persona que lo devuelva á esta imprenta será gratificada—Montevideo, Agosto 18 de 1899. 1889-ag.27.

Los sordo-mudos Aprenden á habla por el sistema *oral puro* y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 496-perm

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro** *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los velos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Cárlos Bellocq.*—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Últimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Monte de Piedad Nacional Agente Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 3.ª seccion de 9 12 en el Monte de Piedad Nacional. 1504-prm.

Nuevos cursos de contabilidad, teneduría de libros y francès empezarán unos de tarde y otros de noche el 4 de Setiembre.—*L. Delpech*, calle Washington núm. 69A. 1875-st.17.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Partera Julia H. de Facio ofrece sus servicios profesionales y recibe pesionistas de campaña para su asistencia contando para ello con un local cómodo y bien atendido. Consultas de 1 á 2, calle Treinta y Tres 182. Teléfono Cooperativa 703. 1728-ag 29.

Sirvienta FRANCESA—Se necesita una con buena recomendacion.—En esta imprenta darán razon. ag.27.

Se necesitan y se estimularán buenos corredores de café, etc. Ocurrir á la fábrica calle Vazquez 239. Se desea comprar uno ó dos caballos de tiro y uno bueno de andar. 1805-ag.23.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en la especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 282. Teléfono Uruguaya 776. 1804-perm.

Socio Para dar mayor giro á una industria ya establecida en el país, que funciona regularmente y da muy buenos beneficio. Se necesita un socio con un capital de 12.000 $. Es negocio serio y seguro. Dirigirse Solis núm. 31, 1er. piso. 1874-ag.25.

Se vende ó se arrienda Una fraccion de campo de pastoreo de unas 400 cuadras, de excelente y abundante pasto, con poblaciones, conocido por campo de Lapitz; situado sobre la costa del arroyo Pando, á una legua de este pueblo y á 10 cuadras de dos estaciones ferroviarias, lo que lo hace muy aparente para lechería, explotacion de pasto etc. etc. Para tratar ocurrir á la calle Rincon núm. 165.

NOTA—No se admiten corredores. 1740-ag.31.

Venta de una casa OPORTUNIDAD—Se vende por módico precio en el paraje mas saludable de Montevideo una casa de seis piezas distribuidas en cuatro de azotea y dos de media agua, casa toda cerrada y con un amplio terreno al fondo y otro al costado, conteniendo algunos árboles frutales. El terreno está todo cercado á la francesa con material de primera calidad y como forma esquina tiene la ventaja de ofrecer salida á dos calles. Esta propiedad por su posicion y altura es inmejorable, para corta familia y principalmente para los que tengan criaturas y quieran gozar de perfecta salud. Para tratar en la misma: calle Larrañaga núm. 419 á una cuadra justa de la conocida calle 8 de Octubre. El tren que va á la Union pasa por la esquina. Nada de corredores. 1894-stb 18.

Volanta y Breack De seis asientos bien construidos en el país, fuertes y livianos, tapizados de marroquí verde. Se liquidan. Ocurrir 25 de Mayo, 363 y Rivera Chica 122. 1679-ag.24.

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

La gerencia de la Luz Eléctrica, debidamente autorizada, llama á licitacion, para la provision de (100.000) cien mil lámparas incandescentes, con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Oficina Central, sita Plaza Independencia núm. 23 (costado Norte.)

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados y lacrados, el dia 31 del corriente á las 4 1/2 p. m., á cuya hora y en presencia de los proponentes, se procederá á su apertura por el Consejo de Administracion reservándose éste, el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio lo creyere conveniente á los intereses que representa.

1915-ag.24. *Cárlos Chilavert.* Gerente.

[illegible] DENTISTA AMERICANO

[illegible]

AVISOS MARÍTIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.

Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.

Miércoles—Triton.

Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.

Viérnes—Labrador.

Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.

Miércoles—Montevideo y Labrador.

Jueves Paris

Viérnes—Montevideo.

Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.

Miércoles—Paris.

Viérnes—Helios.

Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 450.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brasileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 28 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el [illegible] de Agosto á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demas informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Setiembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á fleta.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

prm

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

[illegible]

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

58-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante: LE TROADEI

Saldrá el 26 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahía, Dakar, Lisboa, Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 9 de Setiembre á las 3 p. m. para Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	» 131.48
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 139

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—*La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a*

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Setiembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 16 de Setiembre de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Octubre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova así Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207